

SIGUE LA LUCHA DE TRINCHERAS EN TODOS LOS FRENTEROS

Los marinos yanquis prisioneros de los alemanes, son puestos en libertad

La acción de los submarinos cerca de nuestras costas

¿POR EL NORTE?

Gustavo Hervé ha dicho en su periódico algo que en Francia piensa mucha gente. Alemania, al declarar la guerra submarina sin limitaciones, ¿ha renunciado a la ofensiva a fondo? No es probable. Y si no ha renunciado ¿dónde atacará? Gustavo Hervé cree que en el Norte.

Eso sería volver al plan fracasado de Falkenhayn. En el otoño de 1914 y en la primavera de 1915, Alemania intentó, con supremos esfuerzos, instalarse en el litoral francobelga del canal de la Mancha, desde Nieuport a Boulogne.

Sus generales creían que de ese modo Inglaterra y Francia perderían la ruta cortísima y relativamente segura, que las sirve de cordón umbilical. Soñaban con erizar las costas de baterías enormes y bombardear gracias a éstas las playas británicas, arrasando así puertos y ciudades marítimas. No ha faltado quien, en los Imperios centrales, ha manifestado que la toma de Dunkerke, Calais y Boulogne sería el principio de la invasión de Inglaterra.

Los belgas tienen unos 120.000 soldados desde Nieuport a Dixmude. Detrás de ellos, se alzan las fortificaciones de Dunkerke completadas por la zona inundable de Moeres. Pasado Dixmude—la ciudad es de los alemanes y el cementerio de los belgas—comienza el frente inglés, que hoy llega casi hasta el Oise...

Una marcha por la costa no resolvería nada. Suponiendo que Hindenburg rompiera la línea belga, veríase detenido por Dunkerke y la inundación, y ametrallado de flanco por la flota británica. La maniobra más lógica sería un asalto en el semicírculo que protege a Ipres, apoyado por los fuegos de cientos de cañones, y ejecutado con una masa de maniobra, que tuviera, a retaguardia, reservas numerosísimas.

Hervé pregunta si los ingleses han tendido en el Pas de Calais los ferrocarriles estratégicos necesarios. Naturalmente, no lo sabemos. Pero quien esto escribe conoce la región, que ha recorrido hace diez meses en todas direcciones. Y puede asegurar que hay en ella un verdadero lujo de comunicaciones fáciles y rápidas.

La marcha sobre Calais podría ser, en el pensamiento del mando alemán, la fase complementaria del bloqueo submarino. Respondería altamente al estado psicológico del pueblo germano, que ve en Inglaterra su principal adversario.

ro el capitán Doumer derribó un avión alemán, el quinto de los derribados hasta aquel día por dicho piloto. Uno de nuestros pilotos ha derribado un globo cautivo alemán en la región de Marvau, al Sudeste de Vouziers.

ALEMANIA
Destacamentos rechazados.
Koenigsweusterhausen, 17. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En el frente del Artois y en el sector del Somme, principalmente en ambas orillas del Ancre, los combates de artillería adquirieron considerable intensidad.

Rechazamos en varios puntos destacamentos exploradores ingleses, y al Sur de Miramont, un fuerte ataque que se desarrolló a raíz de un fuego granadeado.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—A orillas del Aisne, al Oeste de Berry-au-Bac, y en la Champagne, al Sur de Ripont, se malograron varios intentos franceses.

Nuestras escuadrillas de aviones bombardearon importantes depósitos situados a espaldas del frente enemigo.

A orillas del Somme estallaron varios depósitos de municiones del enemigo.

Hasta Saint-Quentin se percibieron el estallido y el temblor de tierra.

Combates.
Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. Cerca de Illuxt, al Sudoeste de Luck, cerca de Zborow, al Sur de Brzezany y al Sudoeste de Stanislaw, se malograron varias empresas rusas.

Frente de ejército del Archiduque José. En las alturas al Norte del valle de Ojtoz se desarrollaron combates desde el amanecer. Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen y frente macedónico.—Fue muy débil la actividad entre los combatientes, no habiendo cambiado la situación.—Ludendorff.

INGLATERRA
Nuevas luchas de trincheras.

Londres, 16. (Oficial.) Durante la noche penetramos en las posiciones enemigas al Sudeste de Souchez, haciendo prisioneros y regresando indemne nuestro destacamento.

Un destacamento enemigo, que logró llegar esta mañana temprano a nuestras trincheras al Nordeste de Armentières, sufrió considerables bajas, siendo expulsado inmediatamente.

La artillería enemiga mostró gran actividad cerca de Sully-Saillisset y al Sudoeste de Arras.

En los demás puntos hubo por ambas partes la actividad normal de artillería.

Ayer fueron derribados en combates aéreos un aeroplano británico y tres alemanes; uno de éstos cayó en nuestras líneas.

Fueron obligados a tomar tierra, con averías, cinco aparatos enemigos más, y un noveno fue derribado por nuestros cañones anti-aéreos.

Faltan otros cuatro de los nuestros.

ITALIA
Cañones y pequeños encuentros.

Colano, 17. En la región del Adigio hubo gran actividad de la artillería.

Nuestras baterías causaron varios incendios en las líneas enemigas de Zugo.

En el paso de Lagoscure (valle Canónica), en el sector Sudoeste del valle de Daone y al Norte de Laghi (torrente de Zura), Posina en las cercanías de Scurelle; Maso, torrente de Brenta, en las vertientes Norte de Colbricon, en el valle de Travignolo, en el alto Decano, se han señalado pequeños encuentros con éxito favorable para nosotros.

En el frente de Giulie continúan las acostumbradas acciones de artillería.

La estación del ferrocarril de Slucia di Tolmino fue alcanzada por nuestros disparos.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

El buque incendiado.
ALICANTE. (Sábado, mañana.) El buque cañoneado é incendiado frente al Cabo de Las Huertas, cuyo ataque por un submarino se ha visto desde parte de los muelles de Alicante, era el vapor *Oriana*, italiano, de la matrícula de Génova.

El capitán, Sr. Cayetano Muio, y los 33 tripulantes llegaron en varios botes y desembarcaron a última hora de la tarde en la playa de San Juan, al Norte del Cabo Huertas, convencidos de la pérdida del buque.

El alcalde del pueblo de San Juan ha recibido a los naufragos y lo ha comunicado al gobernador civil, quien ha ordenado que sean atendidos y les presten toda clase de auxilios.

Detalles del hundimiento del «Prudenza».
ALICANTE. (Sábado, mañana.) Amplio la información del torpedeamiento del vapor hundido cerca de Villajoyosa. Es el vapor italiano *Prudenza*, de 2.200 toneladas y de la matrícula de Venecia.

ral, en su mayoría maíz, cajas con medicamentos y material antiséptico con destino a la Cruz Roja italiana.

A las seis de la mañana, al Sur de Villajoyosa y a unas seis millas, disparó el submarino austriaco su primer cañonazo contra el *Prudenza*, y siguió cañoneándole, alcanzándole un proyectil en el puente, otro en la popa, otro en la cubierta y otro en la banda izquierda. Dos disparos más no hicieron blanco.

Del vapor contestaron con un cañón de que iba armado, servido por artilleros de la Marina real italiana.

Se hundió el buque en quince minutos. El cónsul de Italia, Sr. Luigi Artuini, ha regresado de Villajoyosa y me dice que los naufragos están bien atendidos y que los dos heridos lo están levemente.

Han venido a Alicante el capitán, el primer maquinista, un artillero y un tripulante; los demás de la tripulación del *Prudenza*, hasta el número de 32, se han quedado en Villajoyosa.

El «Mar Adriático».
Cádiz. (Sábado, mañana.) Ha causado gran impresión el torpedeamiento del vapor *Mar Adriático*, magnífico barco que venía a Cádiz con bastante frecuencia.

Hace poco estuvo a proveer de carbón. Su consignatario era D. Juan Rabina.

El vapor era hermosísimo. Tenía amplios departamentos para la tripulación.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

El Vaticano y la actitud de España.

París, 17. Según el corresponsal de *Le Matin* en Roma, el Vaticano y el Gabinete de Madrid han cambiado numerosos despachos desde el principio de este mes. El Pontífice parece haber aprobado la actitud de España en cuanto al bloqueo alemán, así como la actitud de Wilson al condenar los procedimientos alemanes practicados indistintamente contra enemigos y neutrales.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Situación estacionaria.

Washington, 16. La situación sigue estacionaria, y el hundimiento del barco americano «Limans Marie» por un submarino austriaco en el Mediterráneo, sólo adelantará la marcha del embajador austriaco, en caso de probarse que no se observaron las leyes internacionales.

El Gobierno está ahora más preocupado con los asuntos de Méjico y Cuba.

La advertencia hecha por Washington a los cubanos de que no se reconozca a cualquier Gobierno impuesto por la revolución, es signo precursor de la intervención.

Hay gran tirantez de relaciones.

Nuevas declaraciones de Gerard.

París, 16. El *Matin* publica unas declaraciones de Mr. Gerard, que tacha de poca perspicacia al Gobierno alemán, falta de la que parten cuantos horrores se cometen en la política alemana, cuyo principio es aterrorizar a individuos y colectividades.

«El Gobierno alemán—dice—ha creído que podía imponer esta política en América, y no ha sabido comprender que el Presidente Wilson rechazaría de plano cualquier intento de política terrorista.»

A su entender, la guerra submarina es el mayor error y la más grave falta que ha podido incurrir Alemania.

Termina la entrevista diciendo Mr. Gerard que de todo ello resalta cada vez más patente, el triunfo de la idea democrática del mundo entero.

El transporte de tropas y material de guerra.

Nueva York, 17. Los directores de las grandes Compañías ferroviarias se reunirán en breve con objeto de tomar cuantas medidas afectan al transporte rápido de tropas y material de guerra a través del territorio de la Unión.

Han sido puestos en libertad.

Washington, 17. El Gobierno alemán ha comunicado al Gabinete americano, por mediación de la Embajada de España en Berlín, que habían sido puestos en libertad los setenta y dos marineros americanos del «Yarrowdale».

ALEMANIA POR DENTRO

Lo que cuenta un neutral.

Amsterdam, 16. Un germanoamericano que acaba de llegar a Holanda, procedente de Frankfurt, asegura que la situación económica en Alemania es verdaderamente grave, que la gente empieza a darse cuenta de que todo ello no puede durar mucho.

Se mostró sorprendido de oír en Holanda a las gentes hablar de gran número de submarinos alemanes, cuya existencia es pura fantasía, pues sabía de fuente fidedigna que en total no llegan ni a 200.

Todos los corresponsales de periódicos americanos que han escapado al peligro de ser fusilados por contar la verdad, envían ahora a sus periódicos desde el seguro de los países neutrales detalles interesantes en parecidos términos a los de este germanoamericano.

Hacen constar que la ruptura de las relaciones diplomáticas con América produjo en todas partes enorme sorpresa, pues todo el pueblo alemán imaginaba que el Presidente Wilson no se atrevería a ello por temor a un levantamiento de los germanoamericanos, en el que el conde Bernstorff creía firmemente, hasta el punto de asegurar al Gobierno alemán que no había temor alguno de posible ruptura diplomática.

LOS RUSOS

El ministro de Hacienda a América.

Petrogrado, 17. El *Rietch* anuncia la marcha a los Estados Unidos del ministro de Hacienda ruso, M. Bark, con objeto de negociar en aquel país importantes operaciones financieras.

ALEMANIA E ITALIA

Combate en Macedonia.

Torre Eiffel, 17. Telegrafían de Milán que el encuentro de las tropas italianas con los alemanes en Macedonia ha sido comentado ayer por todos los periódicos.

El acontecimiento ha producido cierta impresión, que ha sido referida por el «Popolo d'Italia» en los términos siguientes:

«Nuestras tropas se han encontrado con los alemanes. Se ha derramado sangre. La nueva Italia está orgullosa. Este es un acontecimiento que sobrepuja a los límites de un simple hecho de crónica militar. Es la consagración del deseo nacional. Es, en resumen, nuestra enemistad secular contra los germanos que ha sido cimentada de nuevo en sangre.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Acuerdo parlamentario.

Lisboa, 16. El Congreso se ha opuesto, por 95 votos contra 30, a que el diputado Camacho marche con la expedición de Mozambique.

Camacho estaba dispuesto a partir después de cerrado el Parlamento.

Los gastos de Francia.

París, 17. Han sido presentados a la Cámara los proyectos de créditos provisionales correspondientes al segundo trimestre del corriente año 1917. Estos créditos se elevan a 9.574 millones de francos, lo que representa un aumento de 940.000 francos sobre el trimestre precedente.

Desde el comienzo de la guerra los gastos totales ascienden a 80.000 millones de francos, contando hasta primero de julio. (Agencia Radio.)

A Roma.

París, 17. Ayer ha salido de París una Comisión parlamentaria con objeto de asistir a la tercera sesión que celebran los países aliados en Roma.

Esta Comisión permanecerá en Italia durante quince días. (Agencia Radio.)

En Rusia.

Petrogrado, 16. Según *Rietch Pokrowski*, el ministro de Negocios Extranjeros reemplazará a Galitzine en la presidencia del Consejo de ministros. (Agencia Radio.)

Ruego.

París, 17. El arzobispo de Burdeos ha rogado a sus diócesanos que recen por Francia durante la Cuaresma. (Agencia Radio.)

Incautación de canales.

Londres, 17. El Board of Trade ha recibido autorización para incautarse de los canales de Gran Bretaña durante la guerra.

El empréstito inglés.

Londres, 17. El empréstito de guerra que acaba de cerrarse ha constituido uno de los mayores éxitos financieros que registra la historia.

EL DERECHO DE LA NECESIDAD

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)
9 de enero de 1917.

«Las gentes que dicen que la necesidad hace la ley han vuelto a reproducir el principio jesuítico de que el fin justifica los medios.»—Miguel de Unamuno.)

Tomo estas palabras del discurso pronunciado por el Sr. Unamuno al festejar el segundo aniversario de la fundación del semanario *España*, porque ello me depara ocasión pública de expresar mi adhesión a su discurso y a la Liga antigermanófila, aunque desearía que la Liga se llamase de otro modo, y aunque me sería imposible suscribir en Jettalle cada una de las ideas emitidas en su discurso por mi sabio y querido maestro. En rigor, hubiera debido hacer mi texto de las frases con que el Canciller alemán ha invocado la palabra «necesidad», ya para disculpar la invasión de Bélgica, ya para justificar el empleo ilimitado de los submarinos.

Porque ocurre una cosa paradójica, que, a fuerza de escandalizarse el mundo, la doctrina de que la necesidad justifica los atentados germánicos a la moral universal nos estamos olvidando todos del hecho crucial, evidente é indiscutible de que no es la tal necesidad. ¿Fue necesario para Alemania el invadir Bélgica? Basta hacerse la pregunta y reflexionar un solo minuto para verse que no hubo semejanza alguna. Lo más que podía pensar el Estado alemán de la invasión de Bélgica es que conveniente a la realización de su plan consistía, como es público, en desarmar y desmoralizar a Francia para volver el grueso de sus fuerzas sobre Rusia. El hecho que ha mostrado que el Estado Mayor alemán se había equivocado. De no haber invadido Bélgica, de haberse limitado a la defensa de la Alsacia-Lorena para emplear desde el comienzo el grueso de sus fuerzas contra Rusia, ¿quién puede dudar ahora de que Alemania habría ganado la guerra é impuesto a Rusia una paz separada antes de que acabase el año de 1914?

No fué, pues, una necesidad, sino una supuesta conveniencia lo que inspiró la invasión de Bélgica, y la palabra necesidad tiene en el caso actual un significado estricto, irconfundible. Para fijarlo bien voy a servirme de una enciclopedia alemana, la más popular, la Brockhaus, en el capítulo que dedica a la palabra *Notrecht* (derecho de la necesidad). «Se llama derecho de la necesidad al supuesto derecho a transgredir la ley para sustraerse a un peligro que amenace la propia existencia, cuando no sea posible desviarlo de otro modo.» Como vemos, el «derecho de la necesidad» significa lo mismo para la enciclopedia alemana que lo que significa para todos los lectores sin prejuicios: la facultad para transgredir el derecho cuando sólo por esta transgresión nos es posible defender nuestra vida amenazada.

Este «derecho de la necesidad» es el que excusa al hombre que roba un panecillo para no morir de hambre, siempre que no se le ofrezcan posibilidades de ganarse el pan con su trabajo. En este derecho de la necesidad se funda el de legítima defensa frente a una agresión inmotivada. El «derecho de la necesidad» no significa que el acto ilegal que se cometa en defensa propia sea legal. Ello equivaldría a fundar la ley en la necesidad, que es caer en herejía. En realidad no hay nunca derecho a matar ó a robar ó a mentir, y la Brockhaus hace muy bien en calificar de «supuesto» ese pretendido derecho. La necesidad ni justifica nunca un acto injusto, ni convierte un acto ilegal. Aunque se haya cometido el impulso de la necesidad, un acto ilegal es siempre ilegal.

Si se me permite una distinción, diré que la necesidad no califica el acto, sino al agente. Cuando el agente puede demostrar que su acto ilegal fué realizado al impulso de la necesidad, esta necesidad atenúa su responsabilidad, y aun llegará á eximirle de ella; pero no hará legal lo que es ilegal, y no podrá alegarse la atenuante ó la eximente de la necesidad sino en el caso preciso de que sea «amenazada realmente su vida», y nunca porque le sean amenazados «bienes menores que la vida», como dice la Brockhaus. Sólo en el caso de que un individuo no pueda salvar su vida de otro modo le será tenida en cuenta la necesidad como circunstancia atenuante ó eximente de la responsabilidad que le corresponde por haber transgredido el derecho.

Este «derecho de la necesidad» ha de interpretarse del mismo modo en el derecho político y en el internacional que en el privado. En derecho político, por ejemplo, todo Gobierno tiene el deber de respetar las garantías constitucionales, como todo pueblo tiene también el deber de respetar las decisiones gubernamentales. El Gobierno que infringe ó suspende las garantías constitucionales, viola la ley lo mismo que el pueblo que desacata

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Asalto de un saliente alemán.

París, 17. Parte oficial del medio día: En Champagne, actividad de las dos artillerías en el sector de Maisons de Champagne.

En la región de los Esparges, un golpe de mano alemán ha fracasado bajo nuestros fuegos.

En Alsacia, al final de la tarde de ayer, después de un vivo bombardeo, uno de nuestros destacamentos penetró en un saliente alemán en Amertzwiller, estropeándolo completamente y comprobando que el enemigo había sufrido pérdidas sensibles.

Nuestros cogimos prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente. Aviación.—Se confirma que el 28 de ene-

as órdenes de las autoridades. En caso, empero, de que la existencia del Estado corra peligro (pero sólo en caso de que se trate de un peligro real de existencia), podrá ese Gobierno invocar el hecho de la necesidad para atenuar su responsabilidad ó para eximirse de ella, aunque nunca para proclamar la legalidad de un acto ilegal. Y lo mismo vale para el pueblo que apele á la revolución contra un Gobierno tiránico que amenace su vida.

En punto al derecho internacional, una nación no podrá nunca decir que la necesidad egalice la violación del derecho de gentes. Lo que podrá hacerse es atenuar su responsabilidad ó eximirse de ella en caso de haber violado alguna de las Convenciones internacionales del derecho de gentes, si esa violación fuera el único camino abierto para salvar su existencia amenazada. El acto, la violación, es siempre ilegal; pero la responsabilidad del agente puede ser atenuada ó eximida en caso de que pudiera demostrarse que no enla otro remedio para salvar su existencia en peligro.

Sólo que no basta con que el Gobierno de una nación proclame la necesidad de una violación del derecho de gentes; es necesario que la demuestre. ¿Ha podido demostrar Alemania la necesidad de invadir Bélgica? ¿Dios tanto! ¿Qué no darían hoy los alemanes por no haberla invadido!

Imaginémonos por un momento que fuese cierto lo que dicen los gobernantes alemanes al afirmar que Alemania está luchando por la vida. Supongamos que fuera verdad que Francia, Rusia, Inglaterra é Italia se hubiesen estado preparando durante treinta años al objeto de exterminar la raza alemana, y que hubiesen ya demostrado con hechos que este su puesto era efectivo y realizable. En efecto, imaginemos que los aliados hubiesen ya matado á cinco ó seis millones de alemanes sin distinción de condiciones, edades y sexos, y ame-

nazasen públicamente con matar al resto y dispusieran de los elementos necesarios para acabar realmente con la totalidad de la raza alemana. Si en ese caso no encontrasen los alemanes otro medio de salvar la existencia de su nación que violar el derecho de gentes, el derecho de gentes seguiría siendo sagrado y la acción alemana sería siempre ilegal y mala, pero la necesidad exculparía á sus autores.

Pero no es verdad, no es verdad, que los alemanes estén peleando por la vida. No lo olviden nunca los amigos españoles de los aliados. No es verdad que la necesidad haya compelido á los alemanes á invadir Bélgica, ni á torpedear barcos mercantes, ni á enviar sus zepelines sobre ciudades indefensas, ni á destruir poblaciones invadidas, ni á someter á esclavitud á sus vecinos.

No ha habido tal necesidad. No hay tal necesidad. Si fuera cierto que Alemania no está luchando mas que por su vida, podría sin temor enarbolarse bandera blanca, porque los aliados han proclamado públicamente que no aspiran á hacer una paz que ponga en peligro la unidad alemana ni la integridad del territorio alemán. Se dirá que los alemanes no enarbolan bandera blanca porque aspiran á alcanzar la victoria, á seguir oprimiendo á otros pueblos y á expandir su Imperio; pero la victoria y el Imperio no son necesidades. El «derecho de la necesidad» sólo cubre la vida, pero no la victoria ni el Imperio.

Aunque se inspirasen en verdadera necesidad, las violaciones del derecho de gentes serían siempre abominables, pero no hay tal necesidad; y no la hay, y como no la hay, no puede invocarse esta palabra respetable para disminuir ó cancelar la responsabilidad de los hombres que han lanzado la Humanidad á este infierno.

RAMIRO DE MAEZTU

NOTICIAS DE MADRUGADA

Los Estados Unidos y Austria-Hungría

Luchas de infantería en la region del Ancre

El aprovisionamiento de los invadidos.

Londres, 17. Gracias á las diligencias realizadas por el embajador de España en Bélgica y el ministro de Holanda, se cree que las autoridades alemanas concederán la inmunidad á los buques que están encargados de traer de Inglaterra los viveres destinados á la población belga y francesa.

¿Un atentado?

Koenigsweusterhausen, 18. El Berliner Tidende comunica de San Petersburgo que se ha cometido un atentado, en la calle contra el ministro de Marina, Grigorovich.

Dos desconocidos dispararon sus revólveres contra el ministro, quien por su parte iba armado, haciendo huir á los agresores.

LOS ESTADOS UNIDOS

Negociaciones rotas.

Copenhague, 17. Según el Berliner Tageblatt, se han roto las negociaciones entre el embajador americano en Austria y el Gobierno austriaco.

El Consejo naval.

Washington, 17. El Consejo naval, compuesto de todos los oficiales superiores de la flota, se ha reunido secretamente ayer tarde. Durante esa conferencia, que se prolongó hasta la noche, se ha estudiado detenidamente el papel que la Marina americana sería llamada á desempeñar en el caso en que los Estados Unidos tomaran parte en las hostilidades.

Esa conferencia ha sido provocada por una reciente visita del Presidente Wilson á los ministros de la Guerra y de Marina.

Las relaciones con Austria.

Berna, 17. Los periódicos alemanes no disimulan su desagrado por la lentitud que pone el embajador de los Estados Unidos en presentar sus credenciales á la Maison Blanche. Hasta se llega á decir que maniobra para evitar la ruptura de relaciones con Austria.

Sin embargo, la orden de armamento de los buques americanos quita la última probabilidad de no romper dichas relaciones.

Una autorización.

Paris, 17. Según una reciente decisión de las autoridades alemanas, los miembros de la Comisión norteamericana que estaban encargados del avituallamiento de los belgas y de los franceses en territorio invadido, están autorizados para quedarse en sus respectivos puestos en cumplimiento de su caritativa misión.

ALEMANIA POR DENTRO

Incidentes en la Dieta prusiana.

Amsterdam, 17. La Dieta prusiana ha sido teatro de violentas escenas durante el discurso de Hoffmann, miembro socialista de la minoría, que atacó duramente al Gobierno y su política de medidas represivas contra los trabajadores y el pueblo, asegurando que las consecuencias del hambre general eran cada vez peores por el mal tiempo reinante.

Después de describir los anhelos de paz de todo el pueblo, dijo que hace mucho tiempo hubiera sido posible hacerla si el Gobierno alemán hubiera hecho públicas sus aspiraciones en la guerra.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Lo que cuenta un marino.

Amsterdam, 17. El marino alemán desertor ha declarado nuevamente que en la batalla de Jutlandia, de los 1.600 hombres que montaban el Lutzow, sólo 1.003 se salvaron. Para que no cayese en manos de los ingleses, los mismos alemanes le hundieron con más de 300 heridos á bordo.

Pesquero torpedeado.

Londres, 17. El vapor pesquero inglés

King Alfred ha sido torpedeado y su capitán hecho prisionero.

Los nueve tripulantes restantes se salvaron.

Vapor sueco hundido.

Londres, 17. Telegrafían de Amsterdam que el vapor sueco Edda ha sido hundido en condiciones que indignan por los procedimientos inhumanos que mediaron.

Lo que cuentan los naufragos del «Oriana».

ALICANTE. (Sábado, noche.) El alcalde del Campello, D. Marcos Vaello, me ha contado que el vecindario contempló con grande ansiedad el cañoneo del vapor italiano «Oriana» y preparó alimento para los naufragos, á los que se esperaba para tributarles afectuosísima recepción.

Los naufragos llegaron á las cuatro y media de la tarde á la playa del Campello, desembarcando en el punto llamado La Sofra, próximo al término de San Juan, siendo recibidos por el alcalde y el juez municipal.

El capitán se excusó de aceptar los ofrecimientos, que agradecían, manifestando que sentían gran afán por llegar á Alicante.

Más del «Buranda».

ALICANTE. (Sábado, noche.) El mismo alcalde del Campello ha añadido que el vapor inglés Buranda fué cañoneado por el submarino.

En aquel momento se encontraban entre ellos unas lanchas pesqueras de las llamadas parejas del bou, que se vieron en situación crítica y en riesgo de ser alcanzadas por algún torpedo.

Los pescadores trataron de apartarse del campo de acción, sin alejarse mucho para soportar á los naufragos.

Una de estas parejas, propiedad de D. José Gomús, vecino del Campello, abandonó las redes, regresando al pueblo.

Hoy salió para recoger el coto.

Cuándo fué hundido el «Oriana».

ALICANTE. (Sábado, noche.) El vapor Oriana, incendiado y hundido ayer frente al Cabo de La Huerta, era de la matrícula de Génova, desplazaba 1.934 toneladas y navegaba, con carga general, de Montevideo á la Argentina.

No iba armado.

El primer proyectil lo recibió á las dos y cincuenta minutos de la tarde.

Antes de que los tripulantes abandonaran el buque, recibió éste tres disparos, que le alcanzaron en la parte de proa y en el departamento de máquinas.

Más detalles del «Prudenza».

ALICANTE. (Sábado, noche.) El vapor Prudenza, cañoneado frente á Villajoyosa, era mandado por el capitán Giuseppe Origlia.

Un naufrago ha contado que á bordo llevaba un perro, que aullaba siempre en vespas de acontecimientos desgraciados.

En la madrugada de ayer, media hora antes del primer disparo del submarino, aulló el perro, que recibió varios puntapiés.

Llegado el momento de arriar los botes para salvarse, fué imposible lograr que embarcara el perro, que pereció con el Prudenza.

Reconocimiento del «Buranda».

ALICANTE. (Sábado, noche.) Los buzos han reconocido esta mañana el casco del vapor inglés Buranda.

Se ignora el resultado.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

El capitán Doumer.

Paris, 17. El capitán Doumer, que figura en un comunicado oficial de hoy por haber derribado su quinto avión enemigo, es el hijo del ex Presidente de la Cámara francesa.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Golpe de mano fracasado.

Paris, 17. Comunicado de las once de la noche: «Cañoneo intermitente sobre la mayor parte del frente. Lucha más activa cerca de Ribecourt».

Un golpe de mano alemán, dirigido contra

los pequeños puestos franceses al Noroeste de Beson Vaux, fracasó ante nuestro fuego.»

ALEMANIA

Combates de Infantería.

Koenigsweusterhausen, 17. En el Ancre se han desarrollado esta mañana nuevos combates de infantería, apoyados por violento fuego de artillería.

En Oriente, ningún acontecimiento digno de mención.

RUSIA

Veleros destruidos.

Petrogrado, 17. Nuestros buques han destruido 16 veleros en la costa de Anatolia.

GRAN TEATRO

LOS CONCIERTOS MATINALES

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Como contestación á las infinitas consultas recibidas del público sobre la continuación de los conciertos matinales en el Gran Teatro, ruego á usted se sirva hacerle saber que por celebrarse en dicho teatro bailes de máscara los domingos de Carnaval y Piñata, han sido aplazados los conciertos hasta el domingo día 4 de marzo, en que se dará el cuarto, á las once de la mañana, con un programa escogidísimo.

Mil gracias de su atento seguro servidor, q. e. s. m.—Rafael Benedito.»

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer se ha recibido correspondencia de París, Londres, Burdeos, Ginebra, Portugal, Gibraltar y Casablanca.

El servicio aéreo en Correos.

El presidente de la Cámara Sindical de industrias aeronáuticas francesas ha conferenciado ayer mañana con el Sr. Francos Rodríguez acerca de la aplicación al Correo de la navegación aérea.

Dicho representante expuso detalles muy interesantes acerca de la utilidad de dicha aplicación.

El director general agradeció mucho los informes que le facilitó aquel representante de las industrias aéreas, y le prometió hablar al Gobierno del asunto, pues ya hay algunos oficiales de Correos que han hecho prácticas, y está convencido de lo útil que sería una especie de servicio urgente aéreo entre algunas grandes capitales.

Obsequio al director general.

Los obreros de los talleres de Telégrafos han entregado al Sr. Francos Rodríguez una fotografía del aparato Hughes construido en aquellos talleres, encerrada en sencillo marco, con una chapa artísticamente grabada por un operario de los mismos, en que se conserva el recuerdo de dichos obreros á su protector, pues bajo su dirección se ha dado mayor ampliación á los talleres.

EN CUBA

Revolucionarios derrotados

Es una sublevación militar.

NUEVA YORK, 17. Según recientes noticias, la sublevación de Cuba es de carácter militar.

Los disturbios comenzaron en la provincia central, donde los rebeldes se apoderaron de Santiago de Camogua, dirigiéndose hacia Santa Clara.

El Gobierno cubano, disponiendo de la mayor parte del ejército, ha alistado voluntarios. Se confía en que triunfará.

Derrota de los rebeldes.

HABANA, 17. Después de un vivo combate á 17 millas al Oeste de la capital, los rebeldes han sido derrotados.

La caballería gubernamental ha dispersado á los rebeldes, cerca de Manojambo.

EL GAITERO DELICIOSA PARA EL CARNAVAL

AVISOS UTILES

No cabe más suerte

Una vez más ha correspondido el gordo del sorteo del 15 á la afortunadísima Admón. de la calle de la Magdalena, núm. 38. Su administradora, doña Luisa Serrano, vendió el billete núm. 10.762, con sus aproximaciones y centena, y otros muchos premios pequeños, como todos los sorteos.

Señora de compañía, para niños ó enfermos, se ofrece. Esperanza, 3, principal B.

LOS que tengan TOS toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Fídanse en las Farmacias

MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES

Una emboscada.—Muertos y heridos.

Según telegrafía el general en jefe, al hacer las fuerzas de Chiclana, en la posición de S. Huchaba (Melilla) la descubierta, unos moros que se hallaban ocultos hicieron una descarga, resultando muertos el cabo Felipe Martínez García, y soldado Aniceto Villar Priego, y herido leve, soldado José Brazado.

La fuerza contestó á la agresión, huyendo el enemigo y dispersándose, sin cesar en la hostilidad, resultando herido de uno de los disparos el capitán, D. Francisco Díaz Barbero.

Otra agresión.—Un capitán muerto.

El comandante de Estado Mayor D. Juan Seguí, jefe de la Policía del sector del Kert, acompañado del capitán de la sexta ma, don Miguel Esparza, visitaron el servicio establecido entre Busada y el río Igan.

El segundo invitó al primero á rebasar la línea de servicio y se alejaron con sus ordenanzas y un sargento más de tres kilómetros.

De pronto, unos moros desafiados de la kabila de Benibuyghii, en su mayoría, les hicieron fuego, cayendo muerto el capitán Esparza, cuando todos regresaban al galope.

El Hacha Vasar, apercebido de esto, se presentó con moros adictos, y ellos mismos llevaron el cadáver á la playa.

Se están instruyendo diligencias por este segundo suceso.

OCTAVIO MIRBEAU

Su muerte.

PARIS, 16. Ha fallecido en esta capital Octavio Mirbeau.

Octavio Mirbeau era uno de los más eminentes escritores franceses. Cultivaba el arte realista y revolucionario, y su pluma fué siempre demoleadora.

Sus obras han sido traducidas á casi todos los idiomas modernos. En Francia, y no obstante sus conocidas ideas demagógicas, los periódicos de clientela más aristocrática solicitaban su colaboración y la pagaban espléndidamente.

La Journal dióle últimamente 35.000 francos por el derecho de publicar, antes que nadie, su obra póstuma Dingo, peregrina historia de un perro anarquista, hecha al estilo de Rudyard Kipling.

Sus novelas y narraciones más conocidas son El Calvario, El abate Julio, Memorias de una doncella, El Jardín de los Suplicios, Los veinte y un días de un neurasténico y Sebastián Roch.

Entre sus comedias y dramas lograron éxito ruidoso Los malos pastores, Los negocios son los negocios, El hogar, La Epidemia y Escrípulos.

Octavio Mirbeau había nacido en Trevieres (Calvados), en 1850.

Tenía, pues, sesenta y siete años. Descanse en paz el eminente escritor, verdadera gloria de las letras francesas contemporáneas.

Con su muerte, Francia sufre una gran pérdida...

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La existencia más que modesta de la señorita Raclot, el modo como vivía, tratando de igual á igual á la tía Laugier, su sencillez, su vida retirada, eran también motivo de gran extrañeza.

No valía la pena de ser tan rica para vivir tan mal como los demás pobres.

Tenía dinero á manos llenas y no daba ni un céntimo á los desgraciados. ¡Y habían dicho que era buena y que sería caritativa!

Sin embargo, no faltaban desgraciados en Aubecourt ni en sus alrededores á quienes hubiera podido socorrer.

Decididamente, era una muchacha sin corazón, egoísta y avara como su padre. No obstante, quizá á causa del hábito que vestía la joven, no le ponían mala cara, la saludaban al pasar, y hasta algunas veces se atrevían á dirigirle la palabra.

Marta no era orgullosa con nadie, de-

volvía los saludos y respondía afectuosamente á los que la hablaban.

Un día fué el señor Rousselet á buscar á su joven cliente, que estaba en su cuarto.

—Señorita—le dijo,—esta mañana ha llegado por fin la carta que esperaba de París.

—¿Y bien, señor?

—Su tío Julio Bertrand, anciano de setenta y cinco años, vive todavía.

—¡Oh qué dicha!—exclamó Marta.

—Aquí está la carta de mi amigo, puede usted leerla.

La misiva del notario de París tenía las cuatro páginas llenas de una letra fina y apretada.

Marta la tomó y empezó su lectura; pero bien pronto no pudo contener su emoción y tuvo que detenerse para enjugarse los ojos, y cuando llegó al fin, sus lágrimas corrieron de nuevo.

El anciano obrero, fundidor vivía todavía, pero no trabajaba desde hacía doce años, pues estaba casi ciego; sin embargo, estaba todavía fuerte y robusto. Lo mantenían sus hijos, que no eran más felices que él. Pero eran buenos hijos, que amaban y veneraban á su padre, se privaban de muchas cosas, dando todos una parte de sus jornales, haciendo cuanto podían, y hasta lo que no podían, para que al anciano no le faltase nada.

No eran ya más que cuatro; el más joven de los tres hijos, el único que no se había casado, había sido muerto en Montretout por una bala prusiana.

La señora Bertrand había muerto, más

que de enfermedad, de miseria durante los horrores del sitio, quince días antes que su hijo pequeño.

El mayor de los Bertrand, obrero fundidor de cobre como su padre, tenía cinco hijos y era muy pobre, como lo había sido el anciano Bertrand.

Afortunadamente, dos de sus hijos empezaban ya á ganar algo.

El segundo hijo de Julio Bertrand sólo tenía dos hijos; pero desde hacía cuatro años sufría su mujer una enfermedad de la calle de los Lombardos.

El más pequeño de los Bertrand trabajaba en casa de un comerciante de metales de la calle de los Lombardos.

Las dos hijas estaban también casadas; una tenía tres niños y la otra dos. Esta última estaba muy mal casada. Después de haber sufrido durante seis años las brutalidades de su marido, perezoso y borracho, el miserable la había al fin abandonado, así como á sus hijos, y nadie sabía lo que había sido de él.

En casa de la hija abandonada era donde vivía el anciano padre. Sus hermanos y su hermana le pagaban un tanto para recompensarla por los cuidados que prodigaba al anciano.

El marido de la hija mayor era obrero engastador; trabajador excelente, no perdía jamás el tiempo y ganaba bien su vida; era el menos pobre de la familia y ayudaba al anciano más que los otros.

Todos los miembros de aquella familia estaban estrechamente unidos y se amaban tiernamente. Si á consecuencia de falta de trabajo, enfermedad ú otra causa

cualquiera faltaba el pan en la casa de alguno, los demás partían el suyo con el necesitado.

Tres ó cuatro veces al año, en algunos días de fiesta, la familia entera se reunía en casa de la hermana menor. Aquellos días tenía el anciano Bertrand la satisfacción de ver á su alrededor á todos sus hijos y sus nietos. Estos alegraban al viejo y le hacían olvidar muchas cosas dolorosas.

Sentados alrededor de la mesa, muy apretados los unos contra los otros, todos se entregaban á la más franca alegría, olvidando los pensamientos tristes. Sin embargo, el festín no era magnífico: una sopa y, según la estación, un pavo, un ganso ó un cordero asado; después un enorme plato de patatas ó de habichuelas, y finalmente queso, el postre de la gente pobre.

El vino, en el cual los niños ponían mucha agua á fin de que hubiera bastante para sus padres, había sido comprado en la taberna de la esquima. Se nos olvidaba decir que aquellos días de fiesta se tomaba el café en honor del anciano abuelo, que tenía parte doble de la botella de aguardiente, porque al viejo le gustaba tomar una «gotita».

En aquellas modestas reuniones de familia pagaba cada uno su parte.

Todo esto acababa de saberlo Marta por la carta del notario de París.

—Señorita—le dijo el señor Rousselet,—como ve usted por lo que acaba de leer, mi amigo, según sus deseos, ha podido obtener informes bastante extensos

acerca del anciano Bertrand y su familia. —Estoy muy agradecida á su amigo por haber seguido tan bien las recomendaciones que usted le ha hecho, y el regalo que en mi nombre le dé las gracias.

—No dejaré de hacerlo.

—¿Cuándo le escribirá usted?

—Hoy ó mañana.

—Señor Rousselet, ¿falta mucho todavía para llegar al día de la restitución?

—Espero que dentro de seis semanas, ó dos meses lo más tarde...

—¿Estará todo en regla?

—Sí, señorita.

—Muy bien. Pero dos meses es mucho tiempo. Pienso continuamente en ese anciano que no puede beber todos los días su vasito de aguardiente, que tanto le gusta. ¿Cuánto debe sufrir al creerse una carga para sus hijos, á los que á menudo falta un pedazo de pan que llevarse á la boca!... Esta familia, tan pobre y tan digna de interés, es la mía, señor Rousselet, y estoy orgullosa de ella... Dígame, ¿podrá usted tomar ahora algunos miles de francos de la herencia de mi padre?

—Seguramente, señorita. Ya comprendo: usted quiere enviar al anciano Bertrand y á cada uno de sus hijos una pequeña suma.

—Sí, señor; solamente mil francos á cada uno.

—Así se hará. ¿Diremos á sus parientes que se usen...?

—No, no; no deben saber nada todavía. Se les dirá que ese dinero se lo envía una persona desconocida.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

PAZ Y CONCORDIA

Para los gaditanos en general y para la Prensa de Cádiz en particular, no podemos menos alegrarnos al ver que se ha cambiado el triste privilegio—y mejor fuera que no se hubiese ofrecido la ocasión, por lo que tiene de lamentable—de haber sido los primeros que alzamos la voz en la Prensa madrileña para poner de relieve la magnitud del desastre de que aquella provincia andaluza se duele justamente y excitar a los Poderes públicos a acudir con solícitud y con presteza al alivio de tanto mal.

Aunque han pasado desde entonces muchos días, es cierto que no ha cambiado la situación, y a buen seguro que no ha sido por falta de apercebimientos. Los doce mil hombres paralizados en la provincia de Cádiz paralizados siguen, y como es natural, la crisis se agrava por momentos y el hambre se extiende en términos más que alarmantes.

Peró la Prensa de Cádiz, al arrear en su campaña—campaña que somos los primeros en proclamar justa,—incurre en una equivocación, acaso explicable por la misma percepción de las terribles circunstancias y por el hecho mismo de lo inútiles que han sido hasta ahora los clamores y del abandono en que a la provincia gaditana se tiene en trance tan crítico.

Esa equivocación consiste en suponer que ya habrían sido atendidos a estas horas si en lugar de ser gaditanos fuesen aragoneses, catalanes ó de otras regiones.

Hán ido a citar, por ejemplo, a los aragoneses, que son los más sufridos y los menos pedigueros de todos los españoles. Y han ido a citarlos precisamente a la hora en que un pueblo de Aragón, Torrijo de la Cañada, el más infortunado de todos los pueblos de la Península, anda buscando el modo de emigrar en masa porque no puede vivir y porque nadie le pone en camino de que viva.

Todas las comparaciones son odiosas. En estos momentos de aflicción por que pasa España no es conveniente sembrar recelos y ahondar diferencias. Todas las aspiraciones y todas las actividades deben ir encaminadas a un fin común: a que se atiendan por igual y ante todo a que se atiendan a quienes sufren cruelmente bajo el peso del infortunio.

Paz y concordia ante la desdicha debe ser el lema de todos los españoles que sufren contra su voluntad.

La paz se encargará algún día de turbarla el hambre.

La concordia no debe romperse nunca, sobre todo cuanto más necesaria sea para exigir de quienes tienen en su mano poder para variar el curso de las circunstancias.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de febrero de 1867.

Leemos en un periódico de Palma de Mallorca llogado hoy:

«El domingo por la tarde, desde el paseo de la Muralla, alcanzaron a ver algunas personas que por el se paseaban un hermoso remolino de espuma en el mar, a la distancia de unas cuatro ó cinco millas, el cual formaba una línea de cerca de dos kilómetros de extensión. Por de pronto no se pudo averiguar la causa de semejante fenómeno hasta que inmensamente el remolino se fue acercando, y entonces se notó con gran sorpresa que lo causaba una extensísima e incommensurable bandada de aves acuáticas, que al posearse sobre la superficie del mar producía el efecto antes indicado.

Algunos de los que el hecho observaron supusieron que la venida de estos animales a nuestra bahía era motivada por la caza que daba a algún golpe de sardinas de las que comúnmente se observan en nuestras aguas, calculando además que el número de las antedichas aves podría ascender a algunos millones de individuos, los que al tender el vuelo cubrían en una inmensa extensión cuanto tenían detrás».

ESTAFA IMPORTANTE

Falsifica un expediente y se apodera de una finca.

ALMERIA. (Sábado, madrugada.) Por la Guardia Civil ha sido practicado un importante servicio.

Al pasar por el sitio denominado La Rambla, del término de Arboleas, el capitán don Miguel Montalvo Haro, acompañado de un guardia ordenanza, le denunció Pedro Peralta Navarro, que había sido víctima de una estafa, realizada por Ramón García Sirvent, vecino de Zurgena, quien le vendió una finca como de su propiedad, resultando ser de una menor, vecina de dicho pueblo.

Para realizar la estafa habíase valido el García Sirvent de un expediente posesorio falso. Las gestiones practicadas inmediatamente han dado por resultado la comprobación del

hecho y detención del autor, que ha sido encarcelado.

El Peralta Navarro poseía una finca rústica en término de Zurgena, en cuyo pueblo le dijo un día el García Sirvent que estaba en posesión de otra finca enclavada en término de Arboleas, y que podían por conveniencia de ambos permutarlas.

Aceptó Peralta, sin sospechar el engaño que envolvía aquel ofrecimiento.

A otro día se presentó Pedro Peralta Navarro en Zurgena, para hacer las escrituras de ambas fincas; pero el García Sirvent no otorgó la suya so pretexto de arreglar algunos documentos.

En cambio, rogó a Peralta que la venta de la finca que le cedía fuera hecha a nombre de su padre, José García Girabel, entregando a aquel como título de garantía un expediente posesorio amañado en Huerca Overa con certificaciones falsas.

El delito se ha descubierto al reclamar judicialmente la finca vendida por el García Sirvent su legítima dueña, Adela García Blesa, asistida de su marido.

El Juzgado instruye diligencias.

UN HOMBRE APUNALADO

EL CRIMEN DEL PORTERO

MÁLAGA. (Sábado, mañana.) Entre dos empleados de la Casa Masó, portero el agresor y dependiente el herido, llamado éste Nicolás García Jiménez, existía una antipatía grande.

Así las cosas, anoche, los dos rivales tropezaron en el Pasillo de la Cárcel y, como inevitable, surgió la discusión. Pronto se cruzaron los insultos de uno y otro, y a estos sucedieron los golpes, también inevitablemente, más aún por el sitio en que se encontraban, por donde no se vislumbraba ni un resaca ni un guardacalles, ni nadie que pudiera con su intervención evitar las consecuencias fatales de la riña.

Ganó la vez a su contrario el portero, y acometiendo con una navaja le infirió tres cortes en la cabeza y cuello, que le produjeron otras tantas importantes heridas, por lo que cayó al suelo desangrándose.

Sin duda el agresor pensaría haberlo «rematado», y dióse, acto seguido, a la fuga.

Dos jóvenes, habitantes del barrio, que se retiraban a descansar, pasaron por el lugar del suceso momentos después de desarrollarse, y se prestaron a auxiliar a Nicolás, que yacía sobre un charco de sangre, trasladándolo al Hospital provincial, donde le fue practicada la primera cura, apreciándose las heridas siguientes:

Una, de ocho centímetros, en la parte lateral izquierda del cuello; una, de cinco en la región frontal izquierda; y otra en el pabellón de la oreja del mismo lado; todas incisivas y, por fortuna, de no mucha profundidad.

El Juzgado se personó en el hospital, dando comienzo a la instrucción del sumario.

El agresor ha sido detenido.

EL CRIMEN DE VALDEFARRUCOS

Hazaña estúpida

OVIEDO. (Sábado, mañana.) Se conocen nuevos detalles del crimen de Valdefarrucos.

Como de costumbre, regresaba José Pasera a las siete de la tarde, con el carro en que había conducido el pan a sus clientes del concejo de Aller. Al llegar a Valdefarrucos, salieron dos hombres del interior de un establecimiento y le llamaron.

Detúvose el carretero y preguntó con afabilidad a aquellos individuos si deseaban montar en el carro.

Como le contestaron afirmativamente, les dijo que no se entretuviesen mucho, pues tenía prisa. Tardaban en hacerlo y al notar que se encontraban embriagados, decidió continuar la marcha, ajeno por completo a lo que había de ocurrirle.

No había caminado el carro más que unos metros, cuando el infeliz Pasera fue a caer gravemente herido de dos balazos que le dispararon por la espalda, por la parte delantera del vehículo, quedando tendido en tierra entre las patas del caballo. Fue verdaderamente milagroso que el animal no le haya rematado, pues de haber dado un solo paso, forzosamente tenía que haberlo atropellado con el carro.

Un joven minero, vecino de Santullano, que acompañaba al agredido desde Caborana, resultó ileso, providencialmente, pues los disparos que hicieron los agresores fueron cinco, quedando incrustados en el vehículo tres de los proyectiles, y vendió los otros dos a hacer blanco en el cuerpo del carretero.

Varias caritativas personas prestaron auxilio al herido, conduciéndole al local de la Asociación de Mineros, en Valdefarrucos, donde le atendieron de primera intención mientras llegaba el reputado doctor Concas, médico inspector de la Sociedad Hullera Española, que había sido avisado telefónicamente a Ujo, donde tiene su residencia.

Después de convenientemente atendido por el distinguido facultativo Sr. Concas, fué acompañado el herido en una camilla y conducido con grandes cuidados a Ujo, donde reside con su familia.

Los dos individuos a quienes se acusa con los presuntos autores de esta atroz agresión se llaman Alfredo Vázquez Robles, de veinticinco años, soltero y vecino de Estrada (Caborana), y Norberto Álvarez García, de veintidós años, también soltero y vecino del Pedrosó (Bustillo). Los dos son de oficio mineros.

Están detenidos en la cárcel de Pola de Lena, a disposición de aquel juez de instrucción.

LA CUESTION DE LOS BARCOS

Hablan los navieros

Asociación de Navieros de Bilbao.

BILBAO. (Sábado, noche.) Se ha divagado tanto por motivo de la intervención de la Asociación de Navieros de Bilbao por el conflicto creado a la navegación por las últimas disposiciones referentes a la guerra marítima, especialmente en lo que se relaciona con los procedimientos dirigidos contra los barcos neutrales, que la opinión pública se encuentra extraviada en lo que respecta a la actitud de esta Asociación y al objeto de las conferencias celebradas por sus representantes con el Gobierno, lo que la obliga a publicar esta nota a fin de que la verdad de los hechos quede en su lugar.

Comprendiendo desde el primer momento esta Asociación la gravedad de la situación que inevitablemente habría de crearse con el anuncio del recrudescimiento de la campaña submarina y previniendo la inminencia del peligro que amenazaba a la industria siderúrgica y a la minería de verse precisadas a suspender sus trabajos y sus labores, acordó, manteniéndose en su invariable criterio de atender preferentemente a la defensa de los intereses del país, ofrecer su apoyo incondicional para resolver el conflicto.

Como primera medida, propuso su representante en el Comité de Organismos Económicos de Vizcaya se nombrara una delegación de todos los intereses amenazados, para que estudie y proponga los medios de hacer frente a las circunstancias.

Además, telegrafió al Gobierno poniendo a su disposición, sin regateos de ningún género, los elementos de que dispone para el mantenimiento de las importaciones y exportaciones, y más tarde, al enterarse de que una entidad extranjera abrigaba el proyecto de adquirir una flota y de que la idea había sido en principio acogida favorablemente por el Gobierno con ciertas condiciones que aseguraran la exportación de minerales, frutas, etcétera, y la importación de carbones, se creyó en el caso de expresar a esta su ofrecimiento de cooperar a la realización de dicha idea, por considerarla la más adecuada para resolver en lo posible las dificultades presentes, y, al efecto, designó una Comisión que se trasladara a Madrid a reiterar tales propósitos.

Con este motivo, se discutieron dentro de la Asociación las ventajas y los inconvenientes de la venta de los buques y prevaleció la opinión de que los navieros, si miraban solamente a sus intereses particulares, no les convenía la operación, pero que parecía ésta la única solución práctica para alejar los peligros que se cernían sobre la industria siderúrgica y la minera a que antes nos hemos referido; es decir, que el interés particular de los navieros, les impedía, salvando alguna excepción, si es que la hay, a no desprenderse de sus barcos.

Así tuvo el honor de hacerlo presente al Gobierno y muy especialmente al señor ministro de Fomento la Comisión que recientemente ha estado en Madrid, la que en apoyo de su afirmación, adujo el hecho bien elocuente de que a pesar de haberse recomendado con encarecimiento a los asociados la conveniencia de poner en manos de dicha Comisión una buena proporción de tonelaje para la venta, sólo ha podido ofrecer al Gobierno unas 81.000 toneladas, no obstante contarse entre los socios con más de 400.000.

De suerte que la Comisión no ha recurrido a Madrid para formular peticiones como insistentemente viene diciendo la Prensa, sino a ofrecer noblemente al Gobierno su leal concurso para la mejor resolución del gravísimo problema de las exportaciones de minerales, frutas, etc., y de las importaciones de carbón y otras primeras materias necesarias para la industria.

Conste así.

ACCIDENTE O SUICIDIO?

Le roban, y poco después le destroza un tren.

OVIEDO. (Sábado, mañana.) Un individuo de sesenta y ocho años de edad, llamado Francisco Secades Campo, domiciliado en el lugar denominado Mercedán, inmediato a San Julián de los Prados, vino ayer a Oviedo a vender un ternero.

En el mercado de San Lázaro realizó bien pronto la operación, y cuando salía de un establecimiento envolviendo en un pañuelo 39 duros que había cobrado por el ternero, dos sujetos desconocidos se le acercaron y hablaron con él un rato de cosas indiferentes.

Cuando los citados desconocidos se separaron, el paisano Secades Campo, éste notó con asombro y dolor que el pañuelo con los 39 duros había desaparecido.

Trató de buscar a los sujetos con quienes estuvo charlando, y como no los halló, se presentó en la Inspección de Vigilancia, denunciando lo que le ocurría.

El pobre paisano se dobla del percañe, pues el ternero vendido manifestó que era de la pertenencia del dueño del caserío que llevaba en arriendo.

Pocas horas después de presentada dicha denuncia, se supo que en la vía del ferrocarril de los Económicos, en el sitio inmediato a la quinta del Sr. Rubin, había sido arrollado un hombre por el tren número 102, que a las seis de la tarde tiene su llegada a esta capital.

Avisado inmediatamente el Juzgado, se personó éste en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y disponiendo el levantamiento del cadáver, el cual fué conducido en una camilla de la Casa de Socorro y

trasladado al depósito del Hospital Provincial.

Varias personas que vieron el cadáver manifestaron que era el de Francisco Secades Campo.

Ignórase si éste puso fin a su vida arrojándose a la vía al paso de un tren, desesperado por el timo de los 39 duros de que fué víctima, ó si, a causa de tal percance, caminaba distraído en el momento de pasar el tren.

ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

UN HERIDO GRAVE

MURCIA. (Sábado, mañana.) Ayer mañana sostuvieron una reyerta en el poblado del Jabali Nuevo, por antiguos resentimientos, un sujeto conocido por Bartolo y Ginés Pérez Alarcón, resultando éste herido.

Conducido al hospital en un carro, el médico de guardia le curó de las siguientes heridas: una de arma de fuego en la boca y lengua, grave, y dos más en el dedo índice y medio de la mano izquierda y costado derecho, leve.

El agresor, cometiéndolo a su hazaña, se dio a la fuga, habiendo sido al poco rato de ocurrir el suceso detenido por la benemerita.

FINAL DE UNA VISTA

UN CONDENADO A MUERTE

BILBAO. (Sábado, noche.) Hoy ha terminado de verse en la Audiencia la causa instruida contra el súbdito portugués Gustavo Figaredo Da Costa, que, fugado de su país, vino a Vizcaya, colocándose de criado en la casa de D. Francisco Garitaonandia, en el pueblo de Zaldívar.

El día 14 de abril, habiéndose ausentado del domicilio el dueño de la casa, quedó solo el criado con la esposa de aquel, llamada Justina Velar, que se hallaba en la cocina. Gustavo la acometió con un cuchillo, asestandole varios golpes y matándola.

Después escondió el cadáver en un montón de basura de la cuadra. Desenterró varios cajones, llevándose efectos y dinero.

El veredicto ha sido de culpabilidad, y el procesado ha sido condenado a muerte y pago de 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

BANDA TERRORIFICA?

Un camascarado ataca a un transeunte

Disparos, silbidos y sombras misteriosas. SALAMANCA. (Sábado, mañana.) El ordenanza de la Central telefónica de Salamanca Serafín Vicente ha sido víctima de un ataque, del que, por fortuna, salió ileso, pero que nadie se explica, por ser el Vicente un pobre hombre que mal vive con lo poco que cobra.

A la una de la madrugada, y cuando terminaba el reparto de unos telegramas, se retiraba a descansar. Próximo al Pozo Hlera, que es camino del fregatado, salió al paso un desconocido, con gabán y sombrero hongo, que cubría su cara con negro antifaz.

Sorprendido de tan raro encuentro, no supo el pobre repartidor que hacer, y el desconocido, tras amenazarle, le dió unos golpes en el rostro.

Más aterrado aún, escuchó el ataque dos disparos de arma de fuego; después, fuertes silbidos, que venían de distintas partes, y sombras misteriosas pasaron ante él.

Reportándose un tanto, pudo el ordenanza desahogar de su misterioso agresor y huir luego, hasta topar con una pareja de guardias, a quienes contó lo sucedido.

Como no es este el primero ni el segundo suceso de igual índole, y como los atacadores son gentes bien vestidas que disparan, silban y desaparecen como fantasmas, la opinión se da a pensar lo que podría ser esto.

En tanto unos ven una terrible banda que quiere sembrar el terror con algún fin más importante que el de desvalijar a los pobres transeuntes, otros piensan que la cosa debe ser consecuencia funesta de las cintas cinematográficas de «apaches» y detectives.

Lo cierto es que el suceso ha sido muy comentado y que la autoridad no sabe averiguar lo que ello sea.

El joven repartidor de telegramas no sufrió del encuentro otro mal que el susto consiguiente.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, mañana.) Un radiograma anuncia que el Reina Victoria Eugenia llegará mañana, por la mañana, a Canarias, procedente de Buenos Aires.

Trae más de 1.000 pasajeros.

Un capataz agredido.

HUELVA. (Sábado, tarde.) Un individuo llamado Cirilo Pérez Barranca ha agredido al capataz de las minas de Rolinto Ramón García Casado, infiriéndole una terrible puñalada en el vientre, encontrándose el herido en gravísimo estado.

El agresor se dio a la fuga después de cometido el crimen, ignorándose su paradero.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CATALUNA

Noticias de un naufragio.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En las oficinas de la Compañía Transatlántica se ha recibido un radiograma del vapor «Antonio López» confirmando la noticia de haberse ido

AVISOS UTILES



JAQUECAS NEURALGIAS GRIPES REUMATISMOS encuentran SIEMPRE ALIVO TOMANDO UN COMPRIMIDO **RHODINE** (S'alesUSINESouRHONEParis) disuelto en un vaso de agua. Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50 De venta en todas FARMACIAS

CASERSA

El día 18 se inaugurará en la avenida Conde Peñalver, 19, un espléndido salón de té para señoras, montado a la antigua española, que por lo artístico y original ha de ser el punto de cita de la buena sociedad madrileña. Además cuenta esta Casa con otros grandes salones, donde se servirán espléndidos lunches.

a pique a causa del temporal, a la entrada del puerto de Nueva York, el vapor «Josefa Raigh».

El «Antonio López» recogió en alta mar a los naufragos, de los cuales el capitán y el segundo de a bordo murieron.

El capitán había contraído matrimonio pocos días antes de salir del puerto de Barcelona.

El barco era propiedad de los hijos de Falla, de Barcelona, y estaba asegurado. La mayoría de los tripulantes son catalanes.

Traía un importante cargamento para Barcelona, consignado a los Sres. Mir y Suñol.

Desplazaba 2.644 toneladas y 4.200 de carga. Fue construido en Inglaterra, y la fuerza de su máquina era de 240 caballos.

La línea de Filipinas.

Se hacen gestiones cerca de la Compañía Transatlántica para conseguir que sean tres, por lo menos, los vapores que efectúen el nuevo servicio a Filipinas por el cabo de Buena Esperanza.

Son unánimes los elogios que se dirigen a la Compañía, la cual, a pesar del mayor recorrido, no ha aumentado los precios de pasaje y fletes.

Barco perdido.

El barco que ayer tarde embarrancó junto a la desembocadura del Llobregat, sigue en igual situación.

Se teme que quede perdido. De un reconocimiento superficial parece deducirse que ha quedado partido, por lo cual no podrá ser puesto a flote.

El barco desplazaba ochenta toneladas, y lo tripulaban el capitán y siete marineros.

Los marinos.

Las Sociedades La Naval y Fonda Marítima, compuestas de obreros fogoneros, camareros y marineros, celebrarán mañana un gran mitin para exigir del Gobierno y de los armadores la adopción de medidas necesarias contra el peligro que corren en las circunstancias actuales y de seguro para el porvenir de sus familias, de conformidad con lo solicitado por esta Sociedad en telegrama recientemente dirigido al ministro.

Término de un conflicto.

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado especial de huelgas contra dos obreros ebanistas por homicidio y lesiones.

El hecho ocurrió a fines del año pasado en un taller de ebanistería inmediato a la iglesia de la Sagrada Familia.

Desde la calle, un grupo de desconocidos hizo varios disparos por una ventana al interior del taller.

Los disparos causaron la muerte de un obrero e hirieron a varios más.

A consecuencia del hecho, la Policía hizo varias detenciones, entre ellas las de los dos que han comparecido hoy ante la Audiencia.

Como no resultaran cargos suficientes, la Sala sobreescribió provisionalmente la causa y dispuso la excarcelación de los procesados, que serán puestos en libertad esta tarde.

Como esta excarcelación era la única exigencia que presentaban los huelguistas ebanistas para reanudar el trabajo, se cree que el lunes quedará normalizado en todos los talleres de Barcelona.

Las subsistencias.

Ha visitado al alcalde una Comisión de abastecedores de reses lanares, exponiéndole la crisis por que atraviesa el negocio, y la necesidad en que se verá de aumentar el precio de la carne.

El alcalde les manifestó que lo comunicará al Ayuntamiento.

Demanda obrera.

Los obreros tejedores de Sabadell han presentado una denuncia pidiendo diez reales de aumento, por semana, para todos los de la población, sin distinción de sexos ni especialidades.

Si en el día de hoy los patrones no contestan favorablemente, mañana se reunirán los obreros para añadir a la demanda hecha otras que consideran indispensables.

Si acaso no pudieran celebrarse mañana el mitin, acordaron también declararse en huelga desde el lunes.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

OTRA VICTIMA

Los submarinos alemanes, que tienen una marcada predilección por las costas españolas, nos quieren entretener con el espectáculo de sus torpedeamientos a una distancia casi a tiro de honda. Hace algunos meses, de día y de noche, entretenían con sus evoluciones frente a la bahía a los habitantes de Las Palmas. Sobre la estancia de esos submarinos ahí no queremos hablar de nuevo porque, afortunadamente, los echaron de allí y no han vuelto. Hace unas cuantas semanas, los santanderinos siguieron con curiosidad y emoción las peripecias del hundimiento del buque peruano «Lorton».

Ayer le tocó el turno a los alicantinos. Mañana serán los vecinos de otro puerto español los agraciados.

Esa proximidad nos va pareciendo ya un tanto molesta y bastante peligrosa.

Les hacemos gracia de la atención a los submarinos alemanes, y bien pudieran irse con sus cañonazos o torpedeos a otra parte.

Porque si bien hundían buques extranjeros, no nos sorprendería que pronto comenzaran con los españoles. Ahí está el caso del «Tavira», que es de los que no se pueden olvidar nunca.

Precisamente ahora acaban de echar a pique a otro vapor español, el «Mar Adriático». Tenemos que agradecer que no hayan ahogado también a la tripulación, y es muy posible que se requiera la gratitud de España. Hasta es posible que muchos se apresuren a expresarla, si bien nos tememos que la mayoría, por deber patriótico, se sientan profundamente indignados.

Lo que no podemos explicarnos es ese detalle de quedarse con el pabellón español del buque hundido a bordo del submarino.

No sabemos si a título de recuerdo de la nazaña o simplemente como gesto mortificante para nuestro patriotismo.

En la duda, se nos ocurre preguntar: ¿hay derecho a ello? En la guerra se acostumbra coger las banderas enemigas, como signo de triunfo y como galardón para el vencedor. Pero de un navío de nación neutral, ¿puede recogerse el pabellón como trofeo de victoria?

Este punto debiera ponerse en claro, y tan oscuro se nos presenta, y se les presentará a todos los españoles que sientan los estímulos de la dignidad, que se hace indispensable una urgente declaración oficial u oficiosa sobre el caso de la bandera del «Mar Adriático».

Y una última observación. A la entrada del puerto de Burdeos ha sido hundido un vapor español. Conviene estar a la expectativa a ver la suerte que corren los buques norteamericanos que están en ruta para ese mismo puerto de Burdeos.

Porque ahí está para nosotros la clave de un grave problema internacional.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 19 de febrero de 1917.

Sale el Sol a las 6,49.

Se pone a las 5,49.

Santos del día.

Domingo de Quincuagésima. Santos Simón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Flaviano y Claudio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir y la Beata Cristina, virgen.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia (calle del mismo nombre); a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez y media misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Manuel Fernández, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne, siendo orador el muy ilustre señor D. Diego Tortosa; los tres días de Carnaval se manifestará a S. D. M. al comenzar prima, y se reservará después de laudes.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, predicando el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En las parroquias, ídem id., a las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem id., D. Angel Ruau.

En la parroquia de la Concepción, ídem id., D. Manuel del Campo.

En San Francisco y las Descalzas, sus respectivos capellanes.

En las parroquias y demás templos estará S. D. M. manifestado de diez a doce, y por la tarde empezarán triduos de desagravios, y serán oradores:

En la iglesia de San Manuel y San Benito, a las cuatro, P. Víctor.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), ídem D. Emilio Franco.

En Santa María, a las cuatro y media, el señor cura párroco.

En la Concepción, ídem id., D. Donatilo Fernández.

En las monjas de Góngora, a las cinco, el director de la Adoración Reparadora.

En el Carmén, ídem D. Baldomero Sánchez.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem don Julián Tolosana.

En el Cristo de la Salud, ídem D. Fidel Bardón.

En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, el señor cura párroco.

En Santa Bárbara, ídem, a las seis, don Mariano Moreno.

En el Salvador, a las cinco, rosario, meditación y reserva.

En San Millán, ídem id.

En San Lorenzo, ídem id., a las tres y media.

En San Martín, ídem id., a las cuatro.

En la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), a las nueve, misa de reparación y motetes, y por la tarde, a las cinco, ejercicios; predicará el P. Ricardo Garrido.

Devoción de los siete domingos a San José.

En San Marcos y el Carmen, se hará, a las siete y media de la mañana.

En San Ignacio y Arrepentidas, ídem, a las ocho.

En Santa María, ídem, a las nueve.

En Góngora, ídem, a las nueve y media, con sermón.

En Santa Bárbara, a las ocho, misa de comunión, y a las diez misa solemne, predicando D. Hedefonso Lope; el ejercicio se hará después de la misa de comunión.

En San José, a las diez, misa solemne, siendo orador D. Eudisio González; después de la misa el ejercicio y la reserva.

En Santa Teresa, a las siete y media, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicará D. Julián Tolosana.

En las monjas del Beato Orozco (calle de Goya), ídem id. id., un padre Agustino.

En San Sebastián, ídem id., a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, será orador el párroco.

En la Iglesia Pontificia, ídem id. y a las cinco, predicando un padre Redentorista.

En Cañizares, ídem id. y a las seis, predicará el P. Alfonso Gázquez.

En la Concepción ídem id., D. Manuel Campo Romero.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga se hará el ejercicio a las ocho y a las once, y por la tarde, a las seis y media.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, empiezan los ejercicios de Cuaresma; será orador D. Angel Nieto.

La misa y oficio son del domingo de Quincuagésima, rito semidoble segunda clase, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia o en la Pontificia.

Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Turno: Santa Isabel de Hungría.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avelés), Pasajes, Alicante.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de febrero de 1867.

El sábado se verificó en casa de los marqueses de Monistrol un pequeño concierto, en el que tomaron parte los Sres. Monasterio, Pujol, Amigó y Parera. La reunión, aunque de familia, como decían los dueños de la casa, estuvo brillante.

Entre la concurrencia se hallaban las marquesas de Portago, de Santiago; condesas de Santa Coloma, de Puñonrostro, de Giralde, de Carlet, de Alvar-Fañez; vizcondesa de Luz; baronesas de Eroles, de la Torre; señoras y señoritas de Escrivá de Romani, de Loygorri, de Pineda, de Sancho, de Mamola, de Bordiu, de Poncé de León y otras.

BODA ARISTOCRATICA

Ayer contrajeron matrimonio la bellísima Srta. Manolita Vázquez Barrós y el joven abogado D. José Luis Albarrán.

La ceremonia se celebró en casa de los señores de Lázaro Galdiano, y a ella, debido al luto que guarda la familia de la novia, asistieron solamente las personas de la mayor intimidad de ambas familias.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Lázaro y el padre del novio, a quien representaba, por estar ausente, el contraalmirante de la Armada Sr. Buigas.

Como testigos actuaron, por parte de ella, el embajador de la República Argentina, doctor Marco Avellaneda, y D. Juan Francisco de Ibarra, y por él, el duque de Medina de las Torres y el distinguido argentino señor Llobet.

La intimidad en que ha sido celebrada la boda no ha impedido que el nuevo matrimonio reciba el homenaje de cariño y simpatía de los muchísimos amigos con que cuenta en la sociedad madrileña, pues la feliz pareja ha recibido ininidad de parabienes.

Unimos a éstos el nuestro más efusivo y hacemos votos por la felicidad más completa de los recién casados.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

EL DEBER DEL ESTADO

Ante numeroso público ha dado su conferencia el catedrático de la Universidad Central Sr. Pérez Bueno, acerca del tema «El deber del Estado con relación a la riqueza intelectual de un pueblo».

Estudiando la esterilidad de los sistemas de enseñanza actuales, combatió el pretencioso afán de que la ciencia se vulgarice, señalando como más conveniente el que los elementos culturales se democratizasen, para que el pueblo pueda desarrollar las fuerzas de su inteligencia.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CASA REAL

Su Majestad el Rey regresó a las siete de la mañana, sin novedad, de San Sebastián, acompañado de los condes de Aybar y Quiñones de León. Fué recibido por el conde de Romanones, el general La Barrera y los coroneles de Seguridad y de Guardia Civil.

Momentos después fué a Palacio el Presidente del Consejo a despachar con Su Majestad.

La duquesa de Parcent hizo ayer su primera guardia en Palacio como dama de S. M. la Reina.

El miércoles de Ceniza, a las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública.

Han cumplimentado a Su Majestad el duque del Infantado y el Sr. Prado Palacio.

Con el mismo ceremonial que el día anterior, hizo ayer S. M. la Reina Doña Victoria el reparto de unas 5.000 prendas de vestir, de la suscripción de *El Imparcial*, a más de mil pobres de Madrid.

Al acto concurren S. M. la Reina Doña Cristina y SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LOCURA DE MADRID»

Lara.—Esta vez la fortuna no les ha sido propicia a los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca. Su comedia en dos actos *La locura de Madrid*, estrenada anoche en el teatro de Lara, no gustó ni poco ni mucho, y aunque el primer acto se rió y pasó bien, valiendo aplausos a los artistas y algunas llamadas a los autores, en el segundo el desagrado se inició desde las primeras escenas y se acentuó a medida que se acercaba el final.

Al caer el telón, la protesta fué unánime. La obra se hundió para siempre entre la indignación y las cuchufletas del público, que estaba verdaderamente loco y desencajado ante aquel chaparrón de frases y chistes disparatados, algunos de los cuales fueron torpedeados sin previo aviso.

«Lástima que el ingenio indiscutible y la privilegiada musa cómica de los Sres. Muñoz Seca y García Alvarez se empleen baldíamente en este género, que parece ser el de su especial predilección.»

Y lástima también que una compañía como la de Lara, donde el arte cómico más fino y selecto encaja como anillo en el dedo, desvirtúe sus tradiciones con obras que desentonan de aquel marco y de aquel público.

La de anoche, confiada nada menos que a la inimitable Alba y al gran Thuillier, no gustó porque estaba desprovista de todo lo que requiere aquel cuadro artístico y aquel público delicado y culto.

Ellos trataron de dotar de vida y realidad tipos que carecían de calor humano, personajes dislocados que no llegaban nunca a interesar al auditorio, y por fin tuvieron que convencerse de que su empeño era una verdadera locura... *La locura de Madrid*.

R. B.

«LA DAMA BLANCA»

Reina Victoria.—El cartel de ayer tarde en el Reina Victoria ofrecía dos novedades: el estreno de la opereta *La dama blanca*, adaptada al castellano por Cadenas y Asensio Mas, y la reaparición de la conocida triple Angelina Villar.

La dama blanca es sin disputa una de las mejores obras del género de opereta; su asunto, aunque muy parecido al de *Las princesitas del dólar*, es interesante y da lugar a que todos los intérpretes realicen una labor lucida.

El mejor de los actos es el segundo, en el que se entregó por completo el público, aplaudiendo sin reparo.

Hubo que levantar varias veces la cortina. La música es agradable, fácil y melodiosa. Los números que más gustaron son: el del «Radium», en el segundo acto, y un gracioso dueto del tercero, en el que hicieron las delicias del público Carmen Crebuet y Pepe Moncayo.

Al éxito contribuyeron la espléndida presentación escénica, en la que hay detalles de verdadero lujo, y el excelente decorado de Martínez Gari; todo ello merece justos elogios.

La interpretación fué verdaderamente notable; Angelina Villar—que hizo su presentación ayer—compuso muy bien el protagonista, dándole los matices necesarios que requería; como cantante, estuvo a la misma altura. Carmen Crebuet, encantadora como mujer, y graciosa y pícarosca en el papel que interpretó. Pepe Moncayo, tan artista y gracioso como de costumbre, y las señoritas Escuer, Revillo, Godoy y Girón, y los señores Cabasés, Lorente, Sola y Barta, cumplieron a perfección su cometido.

Dedicamos párrafo aparte al Sr. Barreto, cuya labor fué verdaderamente notable.

La creación que hace de su papel no puede ser más perfecta.

La dama blanca será vista seguramente por todo Madrid.

L. P.

«EL ZAGALILLO»

Novedades.—El distinguido cronista de salones de *Heraldo de Madrid*, D. Enrique Casal, consiguió ayer tarde, en el teatro de la calle de Toledo, un nuevo triunfo con su zarzuela titulada *El zagalillo*, que con aplauso entusiasta fué recibida desde las primeras escenas.

El zagalillo pertenece al género de las zarzuelitas melodramáticas; pero esta vez, el autor, hombre conocedor de lo que el teatro es, pues ya lo ha demostrado en diferentes ocasiones, ha unido a la nota triste, las escenas de verdadera fuerza cómica, consiguiendo de este modo hacer un libro tan interesante como divertido.

Al final de los tres cuadros los autores tuvieron que presentarse en el palco escénico, llamados por los insistentes aplausos del público.

La partitura, del maestro López Debera, es original é inspirada, y de ellas se repitieron algunos números, todos ellos fáciles y alegres.

Contribuyeron al buen éxito de la obra, con su acertada interpretación, las señoritas Lacalle y Quirós, la señora Romero y los señores Cumberas, Alares, Gómez Mur, Aznares, Guillot y Codorniu.

J. R.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, *El último Bravo*.

El lunes, a las cinco de la tarde, *El último Bravo*.

Por la noche, 15.º lunes de moda, el juguete cómico en tres actos *El tren rápido*. En esta obra debutará la Srta. Rafaela Haro.

El martes, a las cinco de la tarde, *El tren rápido*. Por la noche, *El último Bravo*.

Infanta Isabel.—El lunes, a las cuatro y media, en sección doble, *En el camino* y *Los hijos de Aragón*; a las seis y media, *Los dominios blancos*.

Todas las noches, a las diez y media, y a precios únicamente de sección doble, se representa la graciosísima comedia *El palacio de la marquesa*, último éxito cómico de la temporada.

El próximo martes, aristocrático de tarde, se ha trasladado la función correspondiente al miércoles por la tarde.

Apolo.—Hoy, domingo de Carnaval, a las cuatro de la tarde, doble, *El asombro de Damasco* (dos actos); a las seis, especial, *La niña mimada* (dos actos) y *Mantequilla de Soria*; a las diez de la noche, doble, *El raja de Bengala* (dos actos), y a las once y tres cuartos, sencilla, *Mantequilla de Soria*.

El lunes y martes de Carnaval, funciones por tarde y noche con variados programas, en los que figuran las celebradas obras estrenadas con gran éxito en la presente temporada.

Price.—Compañía Caralt.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se representará por última vez la interesantísima comedia en cuatro actos *La corte del Rey Octavio*. A las seis de la tarde y diez de la noche, el grandioso drama, de éxito extraordinario por su intensa emoción y verismo, *Servicio de espionaje*. En la interpretación de esta obra, la Srta. Gaspar ha obtenido un triunfo definitivo, y el Sr. Caralt es aplaudidísimo por la naturalidad que tanto le distingue.

Cómico.—Hoy domingo se pondrá en escena en este teatro, en las secciones que se verificarán a las cuatro y seis y media de la tarde, y a las diez y media de la noche, la refundición hecha en dos actos, divididos en diez cuadros, de la zarzuela cómica, original de los Sres. Irujo y Abati, música de los maestros Giménez y Vives, titulada *Los viajes de Gulliver*, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la Compañía.

El lunes y martes, con motivo de las fiestas de Carnaval, se verificarán funciones por tarde y noche.

Cervantes.—Para dar lugar a la presentación del decorado, se traslada el reestreno del drama *Más fuerte que el amor*, del ilustre Benavente, para el lunes 19, a las nueve y tres cuartos de la noche, con cuya obra hará su presentación el primer actor Sr. Villagómez.

Hoy domingo, por tarde y noche, *Don Alvaro ó La fuerza del sino*.

Triunfo de Talía.—Esta entidad ha quedado constituida con el fin de fomentar entre la juventud el desarrollo de la cultura escénica celebrando veladas teatrales.

Forman su directiva los asociados siguientes:

Presidente, D. Luis Ruiz; secretario, D. Mariano Careaga; tesorero, D. Ricardo Sugrañez; vocal primero, D. Santos Ruiz; ídem segundo, D. Manuel Sainz; director artístico, D. Esteban Yanes.

Los cuales ponen en conocimiento de todo aquel que quiera pertenecer a dicha agrupación puede hacerlo dirigiéndose a su domicilio, Relatores, 24, de diez a once y media de la noche.

UN BUEN SERVICIO

Detención de una cuadrilla de rateros

Desde hace tiempo la barriada de Cuatro Caminos venía siendo víctima de las hazañas de una cuadrilla de rateros, admirablemente organizada, que no dejaba pasar noche sin dar fe de vida, bien en las bombillas de la luz eléctrica de los comercios y escaleras, bien en las ropas que, por olvido, se dejaban en los balcones a secar los vecinos.

Tantas fueron las quejas que llegaron al celoso teniente de la Guardia Civil, jefe de la línea, D. Pedro Esteban del Valle, que se propuso llipiar la barriada de toda la gente conocida y por conocer que delinquiera, y anoche, después de incansable labor, logró detener y enviar al Juzgado de guardia a seis individuos, que se apodan *el Leandrin*, *el Benito*, *el Morros*, *el Valentín*, *el Nogales* y *el Mitrones*.

Por este hecho, que dejará tranquilo por ahora al vecindario de Cuatro Caminos, merecen plácemes el citado teniente Sr. Esteban del Valle, el sargento D. Leandro Martín y los guardias Zacarías de la Cruz y Gabino Soriano, que han intervenido en el descubrimiento y detención de la cuadrilla rateril.

VUELCO DE UNA MOTO

DOS HERIDOS

A la Casa de Socorro de Palacio fueron conducidos desde el puente de San Fernando dos vecinos de la calle de Embajadores, 9, que por haber sufrido un vuelco la motocicleta con sidecar que montaban, habían experimentado diversas heridas.

Los pacientes, que se llaman D. José Lamadrid, de treinta y cinco años de edad, y D. Eulogio Roig Gómez, de treinta y ocho, comerciante, naturales ambos de Labraña (Santander), fueron curados de primera intención en dicho establecimiento benéfico por los médicos de guardia Sres. Lagunas y Sanz Barrio y el practicante Sr. Chies.

El primero de los heridos, ó sea D. José Lamadrid, presentaba una fuerte contusión en la región occipital, y el segundo, conmoción cerebral intensa, quemaduras de segundo grado en la mano izquierda y diversas heridas de menos importancia en manos y brazos.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Ambos heridos, una vez curados, pasaron a su domicilio.

El accidente, ocurrido en la Carretera de la Coruña, cerca del puente ya citado, fué consecuencia de una maniobra desgraciada, que ocasionó el vuelco del ligero vehículo.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Día 16

Día 17

4 por 100 interior.

F. 74 30 74 20

E. 74 50 74 50

D. 75 05 75

C. 76 89 76 50

B. 76 80 76 75

A. 76 80 76 70

G y H. 75 75 75 70

Diferentes series. 84 84

Fin corriente. 75 75 76 70

Fin próximo. 81 95 81 70

4 por 100 exterior (estampillado)

F. 81 95 81 70

E. 82 82 82 05

D. 83 90 83 70

C. 84 84

B. 84 84 83 90

A. 84 84 84

G y H. 83 50 81 90

Diferentes series. 86 75 87

4 por 100 amortizable.

E. 86 75 86 75

D. 86 75 87

C. 86 75 87 10

B. 86 75 88

A. 86 75 88

G y H. 86 75 88

Diferentes series. 94 90 95

5 por 100 amortizable.

F. 94 90 95

E. 96 75 96

D. 96 75 97 10

C. 96 75 98

B. 96 75 98

A. 96 75 98

G y H. 96 75 98

Diferentes series. 101 15 101 25

Serie A. 101 101 25

Obligaciones del Tesoro al 4,50 %.

Serie A. 102 102 50

Serie B. 101 85 102 20

Ayuntamiento de Madrid.

Resultos. 72 75 72 75

Obligaciones del 1898. 93 50

<

VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

EMOCIONANTE DEBATE EN EL CONGRESO

Los jefes de minorías exponen su opinión sobre el momento actual

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media abre la sesión el marqués de Alhucemas.

Escasa concurrencia en los escaños. Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son admitidos los dictámenes de Comisión mixta acerca del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia y estableciendo los Tribunales civiles en Ceuta y Melilla.

Protección a las industrias.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de protección a las industrias. Leídos los apartados de la base cuarta, redactados de acuerdo con las enmiendas en la sesión anterior, el Sr. ALLENDE SALAZAR hace algunas observaciones que recogen el ministro de Hacienda y el marqués de Pílar.

Se aprueba la totalidad de la base cuarta. Puesta a discusión la base octava, defiende una enmienda el conde de LIZARRAGA, ocupándose de la orientación del proyecto, que estima acertada, así como las dos primeras formas de subvención; pero no esa tercera, que supone la pérdida, la donación de diez millones que sacaría el Estado del contribuyente para repartirlos en forma de primas de exportación, que servirán para que el contribuyente español pague más caros ciertos artículos, y además, contribuirá a que se vendan más baratos en el extranjero.

Considera que el principio fundamental de una buena economía nacional es atender lo primero a los mercados del interior.

Estima que pudiera tratarse de algo de más trascendencia, como sería buscar a costa de los sacrificios de España mercados para sus productos que facilitase la autonomía económica de cierta región para después ir más lejos.

Sostiene que de no fijarse la condición de no elevar los precios, como propone en su enmienda, tal vez algún día los que ahora aprueban la base octava, sin esa previsión, merezcan no estar en los escaños, sino en la barra para responder de su improvisación.

El Sr. JUNOY, de la Comisión, cree que no ha defendido su enmienda el conde de Lizarraga, sino que ha combatido la base octava.

Rectifican ambos oradores. El Sr. SEDO aclara la adición de una enmienda, suya, la palabra que más importa consignar, por lo que conviene dejar bien claro que se trate de industrias de exportación. El ministro de HACIENDA no tiene inconveniente en dar preferencia a los Sindicatos; pero no exclusivos.

El Sr. SEDO hace uso de la palabra, con motivo de la discusión de la totalidad de la base octava, para combatirla, según reglamento; pero, en realidad, para defenderla y contestar a los que aprecian esa base octava como injerto que en el proyecto de ley han introducido los catalanes.

Declara que los catalanistas, en su actuación, se preocupan del interés de toda España, y añade que si algo creyeran que al beneficiar a Cataluña arruinaba algo al resto de España, se opondrían, pues aparte del afecto y de la identidad con las demás regiones, se preciso tener en cuenta que en esas regiones está el 85 por 100 de los clientes de Cataluña, y sería insensato no preocuparse de la riqueza y desarrollo de esas regiones, tan ligadas a Cataluña.

Afirma que el ministro de Hacienda no les ha demandado renuncia alguna, y si colaboran en ella, como han colaborado en otros proyectos, con otros Gobiernos, es porque hacen los catalanistas política de realidades y colaboran en cuanto está de acuerdo con sus orientaciones.

Encarece la importancia del proyecto hasta el punto de decir que sólo con esa base octava se iniciará un nuevo rumbo en el desarrollo industrial de España.

Analiza la importancia de fomentar el comercio con los mercados sudamericanos, los principales para las naciones manufactureras, y añade que recientemente ha surgido un nuevo factor: el de la potencialidad extraordinaria en los Estados Unidos, que por todos los medios procura apoderarse de los mercados sudamericanos.

Con el procedimiento de las primas que en el proyecto se establece disfrutaban del beneficio lo mismo las primeras materias exóticas que las nacionales, con lo que se evitará protestas, que serían justas, de la producción del país, si se utilizase algún otro de los procedimientos para proteger a las industrias.

Insiste en considerar esta ley como un acierto del ministro de Hacienda. El Sr. JUNOY, por la Comisión, le contesta, y dice que ha quedado bien claro que sin claudicaciones, que nadie apetece, se ha legado, por coincidencia de ideas, al consorcio de la minoría catalanista y del Gobierno en la apreciación de estos problemas económicos.

El marqués de MOCHALES consume el segundo turno en contra de la base octava, repitiendo los argumentos que ha expuesto en sus muchas intervenciones durante la discusión de la totalidad del dictamen.

Afirma que no es posible determinar cuál es la industria que está en superproducción. Porque no basta que el industrial quiera producir, es necesario que produzca con arreglo al gusto mundial.

Intervienen brevemente los señores marqués de VILLAVICIOSA y conde de LIZARRAGA.

El ministro de HACIENDA rectifica algu-

nas equivocadas interpretaciones expuestas en el curso del debate, y dice que esta base octava encierra un gran germen de política económica, nacional y patriótica. Añade que a veces, oyendo ciertos comentarios de gentes que desconocen estos problemas, produce tristeza, porque no parece sino que el Gobierno se ha propuesto tirar millones con poca prodigalidad.

Anuncia que se retirará la base octava para nueva redacción, de acuerdo con las enmiendas aceptadas.

Rectifican brevemente los señores conde de LIZARRAGA, marqués de MOCHALES y SEDO.

Es retirada la base octava. El Sr. ALLENDE SALAZAR hace observaciones acerca de los plazos fijados en la base novena.

Se aprueba la base novena. El Sr. TORMO combate la base décima, sosteniendo que en esta ley se reserva toda intervención para los funcionarios de Hacienda, cuando esta ley es de fomento a las industrias, y ciertos informes deberían darlos técnicos del ministerio de Fomento.

El ministro de HACIENDA contesta que el reservarse este departamento toda la gestión y desarrollo de una ley que afecta directamente a la Hacienda pública, no significa que el ministro, como se hace con frecuencia, no se asista del Consejo, y hasta de la actuación de otros elementos del ministerio de Fomento ó de otros.

El Sr. TORMO rectifica. Se aprueba la base. El Sr. ELIAS DE MOLINS hace observaciones a la base undécima, solicitando que en la Comisión protectora á que se refiere la base se dé representación a los organismos agrarios.

También hacen observaciones los señores marqués de VILLAVICIOSA, SANCHEZ DE TOCA y TORMO. El ministro de HACIENDA justifica la necesidad de rodear a la Administración de algún prestigio y al Tesoro de algunas defensas contra los asaltos de los egoísmos.

Se aprueba la base undécima. El ministro de HACIENDA acepta dos párrafos de una enmienda del Sr. Sánchez de Toca, que se agregan al texto del dictamen, y en esta forma se aprueba la base duodécima.

Es también aprobada la base decimatercera. El ministro de HACIENDA invita al señor Sedó á que explique el alcance de una palabra de la enmienda que a la base decimacuarta ha presentado, pues no cree sea necesaria la enmienda.

El Sr. SEDO explica cómo bastará una sola palabra para lograr lo que se desea con la enmienda, que retira. El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS expone ampliamente la necesidad de atender á fomentar la enseñanza, pues siendo ésta libre, se lograría un gran desarrollo de la enseñanza técnica.

Se aprueba la base decimacuarta. El ministro de HACIENDA expone las razones que le impiden aceptar una enmienda del Sr. Sedó, que éste retira.

Al art. 2.º se acepta una enmienda del marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS, y seguidamente se aprueba el artículo. Se suspende esta discusión.

Leído el orden del día para el lunes, se levanta la sesión á las ocho.

EN EL CONGRESO LA SESION

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el jefe del Gobierno. En las tribunas, gran animación.

Proposición incidental. El Sr. RODES apoya la proposición anunciada, y que ya publicamos.

Dice que desde 1914, mes de mayo, no se trata en las Cortes españolas de Marruecos, y desde entonces han ocurrido en Africa muchas cosas.

Se va á limitar á enunciar asuntos, sin entrar en el fondo de la cuestión. En 1916 se han gastado en Marruecos seis millones más que en 1915, ó sean 150 millones de pesetas.

Se han gastado 27 millones más de lo calculado. Eso es consecuencia de la política del Gobierno, como lo es la de Melilla, donde se mantiene á una Compañía extranjera.

Se había hecho la política del Raisuli no. Y ahora se hace la del Raisuli sí. Pregunta al Gobierno después qué medidas va á adoptar para que no se interrumpa la vida nacional.

Hace historia de todo lo ocurrido desde la presentación de la nota de los Imperios centrales interrumpiendo el tráfico marítimo. Afirmó el señor conde de Romanones que la vida de España no se interrumpiría. ¿Qué ha hecho el Gobierno desde entonces? ¿Ha puesto el Gobierno toda la energía necesaria?

Se trata, señores, de defender la integridad de la soberanía nacional. Por eso he venido á plantear este debate, que no es peligroso y que no viene á despertar pasiones, sino á recordar deberes.

El señor Presidente del Consejo, dijo que necesitaba del Parlamento y que quería convivir con él. Nosotros queremos que el Gobierno manifieste ante el Parlamento y el país la integridad de su pensamiento ante la gravedad de los momentos actuales, para que el Parlamento pueda declarar si ese pensamiento y esa política es merecedora de la confianza nacional.

Es menester que el Gobierno declare lo que piensa hacer en el interior y en el exterior, y también necesario que todos los jefes de minorías—sin requerir nominalmente á nadie—manifiesten su pensamiento, cumpliendo en los momentos actuales con su deber.

Insiste en que sólo ha venido á recordar deberes, y quiero sólo demostrar que no me anima otro propósito que el de plantear la cuestión de España.

El Presidente del CONSEJO (Sensación): El Sr. Rodés ha empezado diciendo que el problema de Marruecos, quizás el más importante para España, sea tratado en el Parlamento.

El Gobierno reconoce la necesidad de este debate y está dispuesto á que se llegue á él. El Gobierno tiene de la cuestión de Marruecos un concepto especial, que expresó en el Mensaje de 1914.

Tenemos la conciencia de haber cumplido con nuestro deber en esta cuestión. Lo del Raisuli fué un legado que el partido liberal recibió del conservador. (Rumores en estos bancos.)

Explica que el Gobierno pensó que eran convenientes los procedimientos políticos en Marruecos y se acordó del Raisuli, que no era un desconocido para España, puesto que contribuyó al golpe de Alkázár y Larache. Por su gran prestigio entre los marroquíes era muy utilizable, y, en efecto, se le utilizó en la toma del Fondac.

Cuando se entra por este camino en Marruecos vino al Poder el partido liberal, y creyó el Gobierno conveniente seguir la política del Gobierno anterior. Esto ha dado su fruto. Hoy hay paz en Ceuta, en Tánger y en Tetuán.

En el camino entre Tetuán y Ceuta hay completa «neutralidad». (Risas.) Quiero decir tranquilidad.

Se ha podido reparar á 20.000 hombres, y esto es lo más significativo. Hemos hecho economías en Marruecos, y ahí está el presupuesto presentado á la Cámara. Son treinta millones de pesetas que se ahorran, apenas se aplique una de las autorizaciones concedidas al Gobierno.

Vuelvo á decir, pues, que, con respecto á Marruecos, el Gobierno vive en completa tranquilidad, y está dispuesto á debatir lo que sea necesario este punto. (Muy bien.)

El Sr. Rodés ha expuesto el pensamiento que se persigue en la proposición incidental. En ella se eleva el orador á las más altas esferas de la política. Pide que todo cuanto ha hecho y hace el Gobierno lo ponga en conocimiento del país, y que manifestemos qué medidas vamos á tomar.

Yo dije hace pocos días que la vida de España no se interrumpiría, y añado hoy que, en los días transcurridos, la acción del Gobierno ha tendido á ello; pero pregunto si es lógico pensar que el Gobierno va á declarar todo lo que le pide el Sr. Rodés. (Muy bien.)

Treinta meses ha estado el Parlamento silencioso, y venir ahora, cuando ha llegado el momento más crítico y definitivo, á plantear esta cuestión en la Cámara, es un absurdo. El Gobierno debe permanecer silencioso. (Muy bien. Doble salva de aplausos de la mayoría y de los conservadores.)

El Sr. Rodés ha dicho que la Marina mercante está paralizada, y pregunta qué medios usa, qué procedimientos se van á seguir para resolver el conflicto. Pues si yo dijera qué procedimientos emplearía sería reo de... (Los aplausos impiden oír el final del orador.)

España debe seguir la política que se ha llevado desde el principio de la guerra. (Los Sres. Castrovido, Lerroux y Giner de los Ríos protestan.)

Se produce un escándalo tremendo. Los señores citados y el Sr. Barcia son increpados con las más duras frases desde algunos bancos y desde las tribunas.

El Presidente del CONSEJO: El único que tiene que hablar es el Gobierno, y cada palabra del Gobierno es un acto. (Ovación atronadora.)

Aquella responsabilidad del Gobierno á que se refirió el Sr. Maura me dice que si de mis palabras pudiera deducirse un interés hacia uno ú otro lado, el interés de España habría sucumbido. (Muy bien. Nueva ovación.)

Si el Sr. Rodés cree que hemos tenido un momento de debilidad, dígalos. Dos momentos ha tenido el Gobierno difíciles: cuando los Estados Unidos nos invitaban á la paz y cuando nos invitaron á la guerra... (Emoción. Rumores prolongados y escándalo luego. Los reformistas son nuevamente increpados por la actitud del Sr. Barcia.)

Yo no puedo decir ni palabra más ni menos que en las notas publicadas y firmadas por el Gobierno de España. (Muy bien.)

¿Es que el Gobierno no tiene el deber de seguir atentamente los movimientos de la opinión? ¡Ah! Eso no. Pero de traer esta cuestión al Parlamento se hubieran manifestado tendencias contrarias que se hubieran reputado como una división de la nación española, altamente funesta.

El Sr. Rodés ha terminado diciendo que ha venido á cumplir un deber. Pues yo creo que hablando así cumplió con el mío.

Pero de todos modos, ¡que hablen los jefes de minorías! Ellos dirán si debo hablar ó no. (Muy bien.) Yo guardo gran respeto á esas autoridades; pero les diré que cualquiera que sea su opinión, estoy resuelto á mantenerme en la misma actitud en que estoy colocado. (Grandes y atronadores aplausos de la mayoría.)

El Sr. DATO recoge el requerimiento del Presidente del Consejo. Yo, señores, no necesito decir nada. He acogido con gran entusiasmo las declaraciones del señor Presidente del Consejo.

Tracer á debate en estos momentos cuestiones trascendentales para España es un error. Saltarían las pasiones de política y de partido y se rompería la unión moral de España. (Muy bien.)

Si los Gobiernos no tienen la confianza de la opinión pública, se les debe combatir; pero en otro caso se les debe apoyar en estos momentos más que en ninguno otro, porque representan á España detrás de las fronteras. La cuestión de Marruecos no debe tratarse incidentalmente. Cuando venga ese debate, nosotros ocuparemos el primer puesto.

Respecto á la situación general, el partido liberal conservador ofrece al Gobierno el apoyo más decidido y más entusiasta en las presentes y difíciles circunstancias. (Muy bien. Grandes aplausos de mayoría y conservadores.)

El Sr. CAMBO empieza diciendo que en lo exterior no se ha visto la prudencia por ninguna parte. ¡Oh! ¡Oh! en la mayoría.)

¿Qué se dirá cuando se sepa que en el Parlamento español los diputados españoles no pueden tratar de las cuestiones que afectan á España! (Protestas en la mayoría.)

Todos deseamos que el Gobierno esté revestido de la mayor autoridad. ¿Es que en España somos distintos del mundo entero? ¿Es que hemos llegado al envilecimiento de que el patriotismo no pueda tener otra expresión que el silencio? (Nuevos rumores y protestas.)

Si en España se han producido tendencias opuestas es porque al pueblo le ha hablado la simpatía por unos ó por otros; pero nunca le han hablado ni el Gobierno ni el Parlamento español.

Desde hace algunas semanas, el fragor del combate ha llegado á nuestras puertas, y la indiferencia y la fórmula de neutralidad consagrada por ella no puede guiar á nuestra patria. (Rumores.)

No pido que aquí se promueva un debate de política internacional que sea como un torneo; seguro estoy que en el debate que se debe plantear no se levantará una voz que sea representación de una «filia» ó de una «fobia».

Este debate que yo pido se iniciara realizáramos una obra en pro del bien público y de España. ¿Con qué autoridad podrá hablar á otras Potencias el día de la paz el señor conde de Romanones, llevando el nombre de España, sin que haya logrado la autoridad para asistir al debate que pedimos?

Lo peor que puede pasar es que el Parlamento español le diga al pueblo que esté seguro de que no pasará nada.

Hablo en nombre de una minoría que representa la mayor divergencia en el Parlamento. Pues yo he ofrecido todo mi concurso al señor conde de Romanones y el de esta minoría, para toda solución exterior con Europa.

En esta ocasión, ó el señor conde de Romanones busca el apoyo del Parlamento, ó no puede seguir en el Poder. (Grandes rumores.)

No se pueden subvertir los Poderes. El Poder ejecutivo debe dar cuenta al Parlamento de todos sus propósitos. Los peligros de la fiscalización parlamentaria sólo pueden evitarse con una expresión ilimitada de confianza de la Cámara.

Entiendo que en estos momentos se debe hablar con sinceridad. (Rumores.)

Al Gobierno, como ha dicho el Sr. Dato, se le puede combatir, pero no se le debe hundir.

Al Poder público se le debe prestar por todos los medios mi concurso; lo digo con toda claridad.

Si me preguntáis si el Gobierno actual es el adecuado para ejercer el poder público, con igual claridad os diré que no. (Rumores y protestas de la mayoría.)

El Sr. SENANTE dice con toda modestia su opinión sobre el punto que se debate. A él no se le ha pedido la firma para la proposición, pero tampoco la hubiera dado.

Confirma su opinión contra la proposición, que ha aplaudido al jefe del Gobierno en algunos párrafos.

Es peligrosísimo suscitar la cuestión internacional en el Parlamento.

Yo marco una línea divisoria entre lo exterior y lo interior.

Sólo un punto puede y debe defenderse: la neutralidad absoluta en que se ha colocado España. (Rumores en los radicales.)

No se debe demostrar simpatía hacia unos y otros, porque son unos cuencos los que sueñan con una restauración de España hecha por el apoyo del exterior. (Muy bien.)

Si el comercio y la industria en España sufren, por culpa de unos y otros es, por eso frente á todos ellos debe estar España para defenderse.

Toda proposición que lleve ciertas firmas y que tienda á derribar al Gobierno que mantiene la neutralidad, me parece sospechosa. (Muy bien.)

El Sr. LERROUX: La mía... El Sr. SENANTE: La de S. S. y la de otros, que no es S. S. sólo...

Mientras el Gobierno signifique la política de neutralidad, le apoyaré.

Si la proposición tiende á que se forme un Gobierno nacional la reputaré la mayor de las calamidades.

El Sr. LERROUX: ¿Y yo (Rumores.) El Sr. RODES rectifica. El discurso que ha pronunciado el Sr. Senante es el complemento del que ha pronunciado el señor Presidente del Consejo de ministros.

Debo declarar, en primer término, que la proposición no es ninguna maniobra política. El Sr. SENANTE: Pues me alegraría.

El Sr. RODES: La maniobra política parece más bien la del Sr. Senante, que ha dicho lo que el señor Presidente del Consejo no se ha atrevido á decir.

Dice que en este debate las palabras indiscretas han sido pronunciadas por el Presidente del Consejo, que ha atribuido á las dos notas de los Estados Unidos los propósitos de invitar á España á la paz y á la guerra. (Rumores.)

Toda la vida marítima española, toda la vida del litoral está paralizada desde 1.º de este mes. (Nuevos rumores.) Está paralizada

la exportación y dentro de unas semanas vendrá la miseria para el trabajador y la ruina para algunas comarcas.

No se debe afirmar que el silencio significa el patriotismo. Hay que hablar en el Parlamento de la gravedad de los momentos actuales. Se debe dar á la opinión la sensación de la gravedad de los momentos actuales...

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO: Pero para eso no era la proposición... Pido la palabra. (Grandes y prolongados rumores.)

El Sr. RODES: Conste que ahora no estaba yo defendiendo otra vez mi proposición... (Nuevos rumores.)

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO: Yo firmé la proposición, y me creo en el deber patriótico de hacer una aclaración.

Nosotros dijimos, al firmarla, que esa proposición no podía ser pretexto para tratar de la cuestión exterior.

Vimos en la proposición los dos extremos siguientes: necesidad de meditar seriamente en nuestra acción en Marruecos, y tratar de problemas de orden interior, económico, de moral del Gobierno, de reconstitución nacional. Si es para tratar de todo esto, bien; pero que no signifique que con ella vamos á dar un voto de confianza ó de desconfianza al Gobierno, que tal cosa no hemos pretendido.

Todos los Gobiernos que se puedan formar en este régimen le merecen la misma desconfianza; pero este Gobierno no le merece desconfianza alguna respecto á la cuestión de la neutralidad. (Muy bien.)

El Presidente del CONSEJO: Nadie podrá pensar que esa proposición ha sido una maniobra política.

Yo no he dicho que los Estados Unidos nos invitaron á la guerra; dije que nos invitaron á romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

Es cierto que es muy grave lo de la paralización de nuestro comercio. Es lo más grave que le podría suceder á España, porque esa situación se puede resistir quince días; pero no se puede resistir un mes. (Grandes rumores.)

Pero no se me exijan explicaciones sobre otras materias, porque no puedo darlas.

Insiste en que todo el pensamiento del Gobierno está contenido en las dos notas publicadas.

Doy gracias á los Sres. Dato, Senante y Domínguez Arévalo por las palabras pronunciadas.

Decía el Sr. Cambó que en todos los Parlamentos se ha tratado ampliamente estos problemas. Eso no es cierto. Se ha tratado en los Parlamentos beligerantes y «en los neutrales que poco después dejaron de serlo». (Muy bien.) Pero no en los Parlamentos neutrales que no quieren dejar de serlo. (Muy bien.)

El Sr. LERROUX: No lo es el que quiere, sino el que puede. (Rumores y nuevas imprecaciones.)

Termina el Presidente del CONSEJO recordando el silencio de treinta meses.

El Sr. MAURA (Expectación): Yo he dicho siempre que no tiene disculpa la pasividad del Parlamento español ante lo que está sucediendo en Marruecos. (Muy bien, en los republicanos.)

Yo creo que el interés de España no habría de padecer por ello.

También cree que se debe discutir lo que entrañaba la proposición: actuación política é interior del Gobierno.

Cuando hay disensiones en los partidos, el Gobierno debe procurarse la confianza nacional; pero cuando ante sucesos inesperados y grandes los Gobiernos no se sienten asistidos de esa confianza, deben hacer examen de conciencia, que es lo que yo dije al final de mi último discurso.

El Sr. LERROUX: Yo me considero en situación excepcional respecto de todas las demás minorías.

Dice el Sr. Alvarez que representa el puesto parlamentario moderador. (Risas.)

Yo no podía negarme á firmar la proposición.

Antes de hablar, yo deseo que se aclaren por el Sr. Rodés algunos extremos.

Yo siempre he sido enemigo de la neutralidad y he sido intervencionista. Y como he oído decir aquí que si alguien se levantara á hablar en nombre de «filias»—y no diré de «fobias» porque sería ofensivo para los españoles, incapaces de odio,—yo pregunto si he de poder hablar.

Declara que no ha creado conflictos durante la guerra al Gobierno de su país.

Añade que el espíritu de la proposición no puede quedar reducido á los dos extremos que se le ha atribuido.

El Gobierno ha contestado con arreglo á la Gramática francesa, con respuestas incoherentes.

Yo tengo el deber de callar si el Gobierno no me dice que tengo el derecho de hablar sin poner trabas á mi palabra.

El Presidente del CONSEJO: Jamás invitaré á S. S. á que se pronuncie en un extremo pero no le puedo quitar la libertad de hablar. Su señoría es mayor de edad. (Muy bien.)

El Sr. LERROUX: Yo no he pedido permiso para hablar. Pero yo tengo que recurrir al Gobierno para preguntarle si discutir esas cosas puede producir conflictos; porque en ese caso me callaría. De lo contrario, se me dirá que llevaba á mi patria á esos peligros. Pero si el Gobierno se lava las manos, yo hablaré claro y preciso.

El Presidente del CONSEJO: En los momentos actuales es perjudicial abordar estos temas.

El Sr. LERROUX: Los Gobiernos de España han llevado á la raza á esa decrepitud, á esa neutralidad vergonzosa... (Rumores y protestas.)

Delante de estos sucesos parece imposible que no sintamos en nuestras venas la sangre que nos echó á la calle el día de lo de las Carolinas... (Protestas y escandalazo.)

¿Es que no se va á poder hablar? El Sr. ALVAREZ (D. M.): ¡Se debe hablar! (Nuevos rumores y protestas.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador para que no pronuncie palabras peligrosas.

El Sr. LERROUX: Es que noto un estado

de hiperestesia en las derechas... (Nuevas protestas.)

Al Sr. Dato se le impuso, sin esperar a que se le impusiera la opinión, la neutralidad. (Nuevo escándalo.)

Mientras en toda Europa se ha luchado en ideales nacionales, aquí se ha luchado por el Poder, en luchas intestinas. Eso lo debemos atribuir al régimen. (Protestas.)

El mayor favor que yo puedo hacer a los Gobiernos que se sientan ahí es creer que no son responsables de habernos traído a este estado...

El Presidente del CONSEJO: ¡Exclusivamente!

El Sr. LERROUX. Pues yo digo que si se hubiera seguido por algunos sus propios convencimientos quizás no hubiéramos llegado a este estado de cosas.

¿Es que no podemos discutir aquí lo que se discute en la plaza pública?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No.

El Sr. LERROUX: No me replique el señor Burell, que tendría que sacar a relucir textos periodísticos que demostrarían esa contradicción entre el proceder político y la convicción personal de algunas personalidades.

Callando no sirvo a mi patria... (Rumores y voces en la tribuna de la Prensa.)

El Sr. SANTA CRUZ increpa a la tribuna con viveza.

El Sr. LERROUX: Lo que va a pasar aquí es que el fruto, cuando esté maduro, vendrá a parar a mis manos. (Rumores.)

Yo veo bien el cauce por donde han de ir los destinos de nuestra patria, quiera o no quiera.

Cuando ha sido menester hablar, he hablado, y cuando es menester callar, he callado. Voy ahora a callar, porque he visto que los jefes de las minorías han opinado todos que se debe callar. Y no he de discurrir ahora del criterio unánime.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) dice que la política que se sigue en Marruecos es equivocada, porque la política del protectorado no es política de conquista.

El Gobierno no dice la verdad al hablar de economías, porque el ministro de la Guerra ha pedido un crédito al Consejo de Estado de 17 millones, fundado en que ha habido que aumentar el contingente militar en 32.000 hombres. (Rumores.)

Dice que el Sr. Dato tiene un juicio equivocado.

El Sr. DATO: Pues el debate parece confirmarlo.

El Sr. ALVAREZ: El mismo lenguaje de hoy se empleó por el jefe del partido liberal cuando las colonias, jefe que tenía mayor prestigio que el actual, por su historia, por su antigüedad y por los servicios prestados a la patria. Por el silencio y por la debilidad de los Gobiernos se perdieron las colonias. (Rumores y protestas de los conservadores.)

El Sr. AMADO: ¿Y el debate sobre la escuadra? Ese es el recuerdo de la imprudencia parlamentaria.

El Sr. ALVAREZ pronuncia palabras, y el Sr. AMADO insiste: Oyendo a S. S. tengo más recelo por la situación de mi patria...

El Sr. ALVAREZ: A patriota no me gana nadie.

El Sr. AMADO: Es por el camino que le voy seguir.

El Sr. ALVAREZ: El silencio es una fórmula de egoísmo.

Estamos en momentos decisivos para el país. En todos los Parlamentos del mundo se habla.

(El Presidente del CONSEJO lo niega.)

El Sr. ALVAREZ: ¿No? Antes de entrar en la guerra, país neutral era Rumania.

Voces: Por eso, por eso.

El Sr. ALVAREZ: No gritéis. Veo que no os dais cuenta de lo que nos puede pasar.

Antes de entrar en la guerra—insiste—era Rumania país neutral. (Protestas y escándalo.)

El Sr. ALVAREZ: El espectáculo que está dando la mayoría revela una inmensa incultura. (Escandalazo.)

En Rumania también había quien vio en el presidente del Consejo una actitud evidentemente germanófila. (Nuevas protestas.)

Holandia es neutral y confina con uno de los países beligerantes, y allí se ha anunciado que el Gobierno dará cuenta de su conducta.

Y lo que hacen todos los pueblos, no lo podemos hacer nosotros? ¿Es que se teme que se dé aquí el espectáculo de las «filias y de las «fobias»?

Ha habido quien en cierto campo ha hecho campaña contra el Presidente del Consejo por interés mercenario. (Muy bien.)

Decía hace poco el jefe del Gobierno, que era hora de ver si las razas afirman su carácter; yo digo que se están jugando los destinos de España, y por eso quiero que mis palabras se estampen en el Diario de las Sesiones. Ahí van:

Hay periódicos que, desacreditando a hombres públicos de su país, nos atribuyen actos que no son ciertos.

Dicen que esta minoría es partidaria de una loca aventura militar. Es mentira; cien veces mentira.

España, por fortuna, no ha recibido ultraje ni tiene ambiciones territoriales. Soy partidario de la neutralidad, pero de la que no está divorciada del decoro, porque eso no sería, de lo contrario, neutralidad, sino vilanía.

Los deberes de España los hemos cumplido a satisfacción de todos.

Yo estuve en Francia en los momentos más exaltados contra España; y los hombres públicos estaban satisfechos de nuestra neutralidad y hacían grandes elogios del Rey de España.

La neutralidad creo yo que se cumple fielmente por nuestro Soberano. Periódicos ingleses y alemanes nos aplauden. Estamos en buena posición.

Al lado del deber, correlativo debe estar el derecho que debe ser defendido con energía por el Gobierno, y si no lo defiende de actos de fuerza, seremos un pueblo desgraciado.

Hay que defender nuestros derechos de

nación neutral. Si se permite que se interrumpa nuestra vida nacional y que se violen nuestros derechos con actos opuestos al derecho internacional, seremos un pueblo desgraciado.

El Presidente del CONSEJO defiende al régimen de los ataques del Sr. Lerroux. Toda la responsabilidad que pueda haber es de los Gobiernos, que se mueven con libertad absoluta.

Reconoce que los asuntos de Marruecos se deben discutir ampliamente.

Insiste en que se han repatriado 20.000 hombres de Marruecos.

El Sr. Alvarez ha citado los ejemplos de Italia y Rumania, cuyos Parlamentos discutieron la cuestión internacional; es el mejor argumento que puede hacerse en favor de mi criterio de no discutir, puesto que Italia y Rumania fueron a la guerra.

Respecto al último punto, no diré—añade el Presidente del Consejo—sino que me atengo a las notas de España últimamente publicadas.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) rectifica. Insiste en que se ha pedido una ampliación de crédito para Marruecos.

Italia y Rumania fueron a la guerra por un ideal irredentista.

Aplauda la nota dirigida a Mr. Wilson, que considera un acierto del Gobierno. Le puso al país en condiciones de poder mediar en la paz.

La última nota de contestación a los Imperios centrales debió decir que no es lícito jamás hundir los barcos y matar a sus tripulaciones.

Si el señor conde de Romanones gobierna con el Parlamento, tendrá la autoridad de un Gobierno nacional; pero si prescinde de las Cortes, S. S., sin prestigio y sin autoridad, no podrá imponerse en ningún incidente.

El Presidente del CONSEJO: Estoy demostrando con hechos que el Gobierno desea vivir con el Parlamento.

El Sr. RODES retira su proposición, después de congratularse de que ella no haya producido, como era de esperar, el menor conflicto.

ORDEN DEL DIA

Ferrocarriles secundarios.

El Sr. CALDERON usa de la palabra un cuarto de hora después de terminado el debate anterior, tiempo invertido por los diputados en comentarios apasionados en el hemicycleo.

Se muestra contrario a la construcción de los ferrocarriles por el Estado, aportando multitud de datos en pro de sus afirmaciones.

Termina su discurso el Sr. Calderón a las ocho y cinco, y se levanta la sesión, suspendiéndose las tareas parlamentarias hasta el jueves próximo.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo no asistió ayer a su despacho oficial.

El Congreso se vio ayer desde primera hora muy concurrido.

La gente había acudido atraída por el anuncio de que el debate político se plantearía inmediatamente que la sesión fuera abierta.

Así lo confirmó el presidente de la Cámara a diputados y periodistas al llegar del banquete dado al presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Rodríguez de la Borbolla.

«Creo—decía el Sr. Villanueva—que al abrirse la sesión se encontrará en el banco azul el jefe del Gobierno, y presente éste, concederé la palabra al Sr. Rodés para que defienda su proposición.»

No sabía el Sr. Villanueva si la proposición daría lugar a una votación. Si así fuese, los jefes de minorías explicarían su voto, recordando en apoyo de esto debates de la época de Martos.

Una noticia facilitó el Sr. Villanueva, y fue la de que, según habían tenido ocasión de oír de labios del señor conde de Romanones cuantos habían asistido al banquete en honor del Sr. Rodríguez de la Borbolla, no habrá vacaciones parlamentarias de Carnaval.

Momentos antes de las tres y media llegó a la Cámara popular el Presidente del Consejo.

Manifestó que entre siete y ocho de la mañana había despachado con S. M. el Rey, y confirmó lo dicho antes por el Sr. Villanueva, respecto a que no habrá vacaciones de Carnaval.

Al banquete en honor del Sr. Rodríguez de la Borbolla han asistido los Presidentes del Consejo, y de la Cámara, el ministro de Hacienda, y todos los individuos de la Comisión de Presupuestos, excepto cuatro, cuya ausencia está justificadísima.

Los ministros de Estado y de la Gobernación no han asistido a la sesión del Congreso por hallarse enfermos.

El debate sobre la proposición del Sr. Rodés comenzó, como antes decimos, a primera hora, y la concurrencia a escanos y tribunas era la de los días de grandes solemnidades.

El Sr. Rodés explicó en su preámbulo el alcance de la proposición leída, y que era el de analizar la política del Gobierno en Marruecos, en donde ha gastado, en 1916, ciento cincuenta millones de pesetas, no estando autorizado más que para ciento veinticuatro, y saber los medios que ha adoptado el Gobierno para cumplir la promesa que hizo de que la vida de España no se podía interrumpir por la nota de Alemania y Austria.

Finalmente dijo que se proponía declarar el Parlamento si la política que sigue el Gobierno es merecedora de la confianza nacional.

El Presidente del Consejo aceptó, desde luego, el debate acerca de Marruecos, haciendo constar precisamente que la inteligencia con el Ráisul fue un legado del partido conservador.

Después de elogiar la cooperación del Ráisul, afirmó que con la reducción del contingente militar en Marruecos ha economizado

20 millones, y con las reformas y proyectos conía se elevarán cuando menos a 30.

Refiriéndose a la cuestión internacional, con el aplauso constante de la mayoría y de los conservadores, estimó oportuno tratarlo, máxime cuando nos encontramos en el período más crítico de la guerra.

Calificó de delito de lesa patria el detallar los medios que ha puesto en práctica el Gobierno para impedir que continúe la paralización del tráfico marítimo.

A partir de este momento se produjeron entre la mayoría y las minorías firmantes de la proposición vivos incidentes, por los repetidos aplausos que aquella tributaba a su jefe, cuando éste, amparándose en su patriotismo y responsabilidad de Gobierno, se negaba resueltamente a debatir los asuntos internacionales, siendo acogidas sus palabras con prolongadas ovaciones de liberales y conservadores, distinguiéndose entre los que con más calor aplaudían el Sr. Dato.

Finalmente, invitó a los jefes de minorías a exponer su opinión sobre el asunto; pero haciendo constar que cualquiera que ella sea, él está resuelto a no hablar, por entender que cumple un deber.

Aplausos prolongados de la mayoría acogieron las últimas palabras del Presidente del Consejo.

Al requerimiento del conde de Romanones contestó en primer término el Sr. Dato.

Este, contrario al debate, estimó que cuando los Gobiernos no merecen la confianza de la opinión se les debe derribar; pero no dificultar su vida, ofreciendo a los liberales el concurso decidido del partido conservador.

El Sr. Cambó mantuvo su criterio opuesto, y su pensamiento se condensa en la siguiente pregunta: ¿Es que el patriotismo no tiene otra fórmula de expresión que el silencio?

(La importancia de debate ha trascendido a las Embajadas extranjeras, y por esto la tribuna diplomática se ve muy concurrida.)

Al final de su discurso, el Sr. Cambó dijo al Presidente del Consejo que mientras no tenga la casi unanimidad de la Cámara no puede seguir gobernando, y que la minoría regionalista no cree que el actual Gobierno represente esa unanimidad.

La conjura deja entreverse.

El Sr. Senante se adhirió a las palabras de los señores conde de Romanones y Dato.

Calificó de calamidad el que se pretenda un Gobierno nacional.

Recogió esta alusión el Sr. Lerroux para decir, asintiendo a las palabras del Sr. Senante:

—¡Y yo!

El Sr. Rodés protestó también de esa interpretación que se daba a su proposición.

Intervino después el Sr. Domínguez Arévalo, quien anteañoche retiró su firma de la proposición, para hacer constar que la firmó con la condición de que no había de servir de pretexto para discutir la posición de España ante el conflicto internacional ni otorgar votos de confianza ó desconfianza al Gobierno.

El conde de Romanones volvió a hablar para rectificar un lapsus en que había incurrido al decir que los Estados Unidos nos habían invitado a la guerra, cuando lo que quiso decir fue que nos habían invitado a seguirles en la ruptura de relaciones con los Imperios centrales.

El Sr. Maura habló después para hacer una ratificación de su último discurso.

El Sr. Lerroux se declaró francamente intervencionista.

El discurso del jefe de los radicales ha sido el más peligroso de todos los pronunciados.

Terminó diciendo que callaba, porque nadie ha querido discutir a fondo el problema; pero declina la responsabilidad del silencio, peligroso para el porvenir de España.

La intervención del Sr. Alvarez (D. M.) fué para exponer las contradicciones del Gobierno en la política de Marruecos y para afirmar que obligar al silencio en lo internacional, es un estigma de incapacidad.

Es partidario de la neutralidad, pero no divorciada del decoro, porque esto es vileza.

El general Ochando ha presentado una adición al proyecto de autorizaciones aplicando al Ejército el criterio de la ley en lo que se refiere al importe de las amortizaciones.

El ex ministro Sr. Ugarte, ha presentado un artículo fagutando la inversión de 100.000 pesetas en establecer los servicios centrales del Instituto Español de Oceanografía, organizar el Laboratorio de Vigo y atender a los gastos de las investigaciones oceanográficas como base de la conservación y fomento de la riqueza pesquera de nuestras costas.

Una enmienda del Sr. Rabal se refiere a la organización del servicio de reaseguro de guerra por cuenta del Estado.

Mientras en el salón de sesiones se desarrollaba tranquilamente el debate sobre los ferrocarriles secundarios, en los pasillos y salón de conferencias se comentaba con calor el silencio que había tenido la proposición incidental que, en buena hora para el Gobierno, se le ocurrió al Sr. Rodés y demás autores de ella.

La exclamación que de muchos labios partió era ésta:

«¿Bueno ha quedado la proposición!»

El Sr. Dato, a quien rodeaban muchos de sus amigos políticos y algunos diputados que no pertenecían a su minoría, decía:

«Se vio desde el primer momento que lo que se perseguía tratar era la cuestión internacional. Al propio Sr. Cambó le resultaba difícil salvar la situación, algún tanto equívoca, que se encontraba, a pesar de sus grandes medios oratorios y del dominio que posee del Parlamento. Los conservadores no podían mantener otra actitud distinta de la que tienen definida hace tiempo, y repito lo que dije: «Que al Gobierno se le puede derribar, pero no humillarle en estos momentos.»

En otro grupo un senador decía:

«El golpe de gracia a la proposición se lo ha dado el Sr. Domínguez Arévalo.»

Al Sr. Villanueva se le acercaron, junto al

escritorio de los diputados, varios de la mayoría.

Uno de ellos, a quien pudiéramos calificar de ministerial tibio, manifestaba al presidente de la Cámara:

—Don Miguel, podría decirse que esto era cosa preparada; pero yo creo que ni preparada podría salir mejor. El éxito ha sido tan franco como claro.

Ultimamente, el Sr. Sánchez Guerra, haciendo una síntesis del debate, manifestaba que había que reconocer que el debate había ido contra las fobias, y que se había puesto bien de relieve cómo el patriotismo había vivido en todos los oradores que habían intervenido, inspirándose en todo momento.

En resumen: en opinión de todos, la jornada parlamentaria de ayer ha constituido para el Gobierno un triunfo tan grande como inesperado, pudiéndose decir, sin incurrir en exageraciones, que el debate ha fortalecido al Gabinete.

Como se verá por el extracto, el Congreso tendrá vacaciones el lunes, martes y miércoles de la próxima semana.

Anoche salió para San Sebastián el presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas.

Regresará el jueves próximo.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

GRAN MUNDO

Bodas.

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la Srta. Clotilde Fernández de las Cuevas con D. Federico Peñalver.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la abuela materna de la novia, y actuaron como testigos, por ella, D. Emilio Ortuño, su primo el conde de Cervera y su hermano político el Sr. F. Gambon, y por el, su tío D. José Peñalver y su hermano político el Sr. Ayllón.

Con la distinguida Srta. Carmen Arévalo y Marco, hija del ex presidente del Consejo Superior de Obras públicas, D. Antonio, contrafojo matrimonio en la iglesia de San Sebastián el Sr. D. Enrique Erigoyen y Urriaga.

Les apadrinaron el padre de la novia y la Srta. Teresa Urriaga y Canteo, tía del novio. Fueron testigos: por la desposada, D. Virgilio Sagües, el marqués de Echandía y el marqués de San Martín, y por el novio, don José y D. Gonzalo Rivero y el marqués de San Nicolás.

Los novios marcharon a Andalucía.

Se ha efectuado en la iglesia de San Luis el enlace de la Srta. Concepción Gianello Marcos con el joven D. Pedro Sánchez de Neyra y Chinchilla, apadrinados por la madre y el hermano del novio, y firmando el acta, como testigos, el marqués de Casa Alta y D. José María Adamé y Jaén.

En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de la Srta. Pilar Martín Uséra con el ingeniero de Minas D. Jesús Fernández, siendo padrinos D. Félix Martín Berganza y la hermana del novio, Srta. Anita Fernández.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia se trasladaron al hotel Ritz, donde les fué servido un espléndido almuerzo.

Fiestas.

En la casa del diputado a Cortes Sr. Morat se ha celebrado una elegante fiesta, a la que concurrieron distinguidas señoras con caprichosos disfraces, que fueron muy elogiadas, sobre todo las que lucían las hijas de los duques de Aveiro, hija de los marqueses de los Altares y señoras de Cuesta, Riestra y Sánchez Tirado.

En el palacio que en Barcelona habita la baronesa de Maldá, ha dado la ilustre dama una aristocrática fiesta, a la que concurrieron las condes de Contellas y Villamontes y otras distinguidas familias.

Varias.

Ayer, festividad de San Eladio, celebrará sus días el auditor general de la Armada, Sr. Millo.

En Valencia ha fallecido a Fxcm. señora doña María de las Nieves de Yanguas Hernández, marquesa de Cáceres y de Casa Ramos de la Fidelidad, Grande de España.

Dama de excepcionales virtudes, supo ganarse el cariño y el respeto de cuantos tuvieron ocasión de apreciar la bondad exquisita de sus sentimientos y las grandes dotes de simpatía de que estaba adornado su carácter.

Por su muerte—que será sentidísima—vestirán de luto muchas aristocráticas familias de aquella ciudad y de esta corte.

A su desconsolado viudo, el excelentísimo señor marqués de Cáceres, y a sus hijos, les enviamos el testimonio de nuestro más profundo pesar, asociándonos a su duelo por la irreparable pérdida que les aflige en estos momentos.

FRONTON MADRID

Partidos de anteaer tarde: Primero, tercero y cuarto a raqueta; segundo a mano. Ganaron aquellos Agustina y Gloria, que estuvieron superiorísimas, a Isabel y Amparo; Mercedes y Carmen a Fermín y Joaquina, y Amalia y Fermín a Petra y Margarita.

En sus partidos respectivos, Mercedes estuvo magistral, como de diario, y Petra en el suyo muy bien colocada y eficazísima con la mano izquierda; pesó la Gaona (Margarita) estuvo hoy muy desacertada y vino la derrotada.

De los tres partidos que se jugaron en la sesión de noche el más importante fué el segundo, extraordinario, a 40 tantos, entre las «ases» Petra y Consuelo, Isidra y Joaquina. Las primeras, de la mitad del partido en adelante, apretaron enormemente, llegando al tanto final por 28 las contrarias. En este partido abundaron las ovaciones y el dinero en las apuestas. Consuelo estuvo colosal y Petra sigue en el saque y jugando con «su»

EL CARNAVAL EN MADRID

Círculo Aragonés.

Con motivo de las fiestas de Carnaval, la Junta ha organizado, en obsequio de los socios y sus familias, tres grandes bailes para los días 18, 20 y 25, a las diez y media de la noche.

Los socios que no hayan recibido las invitaciones correspondientes, podrán recogerlas previa presentación del «carnet» de identidad en la secretaría del Círculo.

En el Centro Burgalés.

La Junta directiva de este Centro, secundada por el elemento joven del mismo, ha organizado para los actuales Carnavales tres grandes bailes de sociedad, que se celebrarán en sus amplios y elegantes salones los días domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, de diez de la noche a dos de la madrugada, siendo obsequiadas todas las señoras que asistan con bonitas cajas de dulces, ramos de flores y perfumes.

También se celebrará, en este Centro el martes de Carnaval, a las cinco de la tarde, un gran baile de niños, concediéndose tres premios, que serán adjudicados a los disfraces que se presenten más artísticos y caprichosos, a juicio de un Jurado competente.

Centro de Instrucción Comercial.

Con el fin de no privar a los socios de las tradicionales veladas de Carnaval, la Junta directiva, que preside D. Carlos Prast, ha dispuesto, aunque sin última finalidad, algunos detalles de mobiliario y decoración, celebrar dos grandes bailes de máscaras el domingo y martes de Carnaval, a las nueve de la noche, en los cuales dirigirá el sexteto el profesor de las clases de Música del Centro, maestro Mellizo Altamira. La Sección Elemento Joven del Centro de Instrucción Comercial, reconstituida por la fusión de las agrupaciones Juvenil y Madrid Deportivo, prepara, para rendir homenaje a Momo, una espléndida Piñata, en la cual serán obsequiadas las señoras, y en la cual presidirá el buen gusto artístico que es proverbial entre los simpáticos jóvenes de tan culta Sociedad.

Otros bailes.

Centro Asturiano.—En esta Sociedad regional tendrán lugar los días 18, 20 y 25 del corriente cuatro grandes bailes en honor de los señores socios y sus familias.

Se ruega a todos los que deseen asistir a los mismos, se provean de su correspondiente tarjeta, la que se facilitará en las oficinas mediante la presentación del recibo corriente.

El elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil ha organizado un espléndido baile de trajes, que se celebrará el sábado 24 del corriente en el Palace Hotel.

Si el éxito responde al buen deseo, y a los innumerables sacrificios que han tenido que hacer para lograr originalidad, grandiosidad, buen gusto en su organización, no dudamos que será el mayor de los alcanzados en tan innumerables como bonitas fiestas anteriores.

Todos los salones de la planta alta del Palace estarán profusamente engalanados con plantas y flores.

El baile empezará a las once y media de la noche, y se dará por terminado a las cinco de la madrugada.

El Círculo de Bellas Artes ha expuesto el los escaparites de una tienda del Sr. Carrer de San Jerónimo los premios que aquella entidad adjudicó en los concursos de trajes de época, cabezas y máscaras diversas, organizados con motivo del baile de máscaras que celebrará el lunes próximo en el teatro Real. Igualmente se exponen al público algunas de las innumerables obras que el Círculo exhibió en dicha fiesta.

Gran Teatro.—Prometen estar muy concurridos, a juzgar por la demanda de billetes, los grandes bailes de máscaras que han de celebrarse en los días 18, 19, 20, 21, 22 y 25 del actual en este teatro, cuya magnífica sala, según tradición acreditada, se verá llena de caras bonitas, dominando el buen humor y alegría, que tanta animación prestan a estos espectáculos.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Las barreras ciclistas anunciadas para hoy por la Unión Velocipédica Española, han sido suspendidas.

Probablemente se celebrarán el día 4 de próximo mes.

CINEGETICA

Copa de Algete.

En la hermosa finca del duque de Algete se ha empezado a correr una prueba de galgos, en la que hay como premio un trofeo que lleva por título «Copa de Algete».

Comenzaron las pruebas, concurriendo las duquesas de Alburquerque y Algete, la condesa de Villaburga y la señora de Santos Suárez (D. José), los Príncipes D. Felipe y D. Raniero, los duques de Gor y Alburquerque, el marqués de Perales y los Sres. Oliva, reg. Pando, Isasi, Cabanyes, Ibarra y Duque de Rivera, entre otros deportistas.

Presentaron ocho parejas de galgos, que obtuvieron un punto cada uno, mereciendo especial mención «Volante», propiedad de don José Santos Suárez.

Cuando el tiempo lo permita continuarán las pruebas.

FOOT-BALL

Nuevo equipo.

En el tercer partido de la copa «Centenario» que se disputa en Bilbao, hizo su debut el equipo del Club «Los Trece», de Eibar.

Este no pudo ser más afortunado, puesto que venció por cinco goles a sus contrarios que eran del Club «Torpedo».

Enhorabuena por el triunfo, y muchos otros éxitos le deseamos.

A. S. DE L.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	46
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elcego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Guillermo Thackeray, Aracallas, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Calva y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linarez.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 3, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negritas».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Montera, número 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Raimiro García Suárez, «Caes Monopole», Echegaray, números 1 y 3.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	> 30
Una botella de vino en su 4.º año...	> 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	> 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	> 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la masa de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
(TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Augusto Figueroa, n.º 16.

EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS 1477

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan.

TELEFONOS

- Oficinas centrales..... 808
- Oficinas auxiliares:
- Estación Atocha..... 806
- Idem Norte..... 801

CASA BELGA

de representaciones, bien introducida en la plaza de Madrid, y relacionada con provincias, desea representar buenas Fábricas y Casas á comisión. Buenas referencias. Dirigir ofertas á la Agencia Colomina, Fuencarral, 13 y 15 - MADRID

AHORA

es cuando puede usted satisfacer su artístico deseo de adquirir un excelente aparato y buenos discos. Ahora ofrecemos nosotros una estupenda máquina y 20 piezas por el asequible precio de **¡CIEEN PESETAS!**

Pida usted nuestros catálogos á la

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1-Te.é. 1.462
VENTAS A PLAZOS

ASMA

Curación segura y radical con los Cigarillos ESPIC

Tod Farm. 21 calle, Mayor, 20, rue St-Lazare, Paris
Esigir la firma 4. ESPIC sobre cada Cigarillo

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

D. Paz Alvarez y González

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA
Falleció el día 14 de febrero de 1917
A las seis de su mañana
R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Sra. Doña Mexista Valdés y Barrio; su hija, doña Ana Alvarez Valdés; hijo político, D. Francisco García Rubio; nieto, D. Miguel Eugenio Fustegueras y Alvarez, y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida,

RUEGAN le encomienden á Dios en sus oraciones.

Por disposición del finado, no se hicieron invitaciones para el entierro, siendo inhumado su cadáver en la Sacramental de San Justo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia y el día 28 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Li-món, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.ª MAYOR, 31. Tel.º 2241.
LOPEZ Y FERNANDEZ

VIGOR

Se obtiene rápidamente con la antigua y renombrada Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, 10 pesetas bote. F. Gayoso, Arenal, 2, y Martín y Durán, Canelanas, núm. 10.

HOJALDRES

de Carnaval, rellenos de nata, chantilly, crema y dulce. Flor y Nata. Plaza de Colanque, 1.

CANARIOS

Y CANARIAS de las razas flautas, holandeses y del país, en grandes cantidades.—Agrani. Plaza de Santa Ana, 5.

CONFETTI

Lo mejor y más barato. Travesía del Fúcar, n.º 2.

SERPENTINAS

Inofensivas, patentadas, sólo al por mayor. Travesía del Fúcar, 2.

Se abonan

dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería á todo lujo, limousine y limousine-landolet. Garage Alhambra. 10 á 1.

La Prensa

Agencia de Anuncios
Carmen, 18, primero.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

“LA MARAVILLA,”
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Doña María Salomé Magro y Mozo

VIUDA DE ADARO
FALLECIO EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Manuela, D. Carlos, D. Mariano, doña María del Carmen y doña Ana; hijas políticas, doña Carlota Bolomburu y doña Rosario de Abalúa; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Las misas que se celebren, de siete á diez, los días 17 y 18 en el Santísimo Cristo de la Salud y las de Benavozón y Bolulleros de la Mitación (Sevilla); todas las de Santo Tomás (Avilés), y la misa de Réquiem el día 21, á las once, en San Pedro (Paloma). Las que se celebren en marzo: el 1 en Jesús, el 2 en la parroquia del Salvador y San Nicolás, altar de Nuestro Señor del Perdon (excepto la de diez); el 3 y 4 en el Santísimo Cristo de la Salud, el 8 en San Ignacio y el 19 en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.

Las misas gregorianas dieron principio el 11 de febrero, á las diez, en San Ignacio.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas.—J. Dominguez. P. Matute, 8.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

CONSULTAS

Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peyroureau. Génova, 9.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bodega de los Brillantes. Espoz y Mina, 4, piso entresuelo.

El Caeque.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Encajes de Almagro. Preciosas mantelerías con encaje y bordados, caminos, centros de mesa, cubrebandejas. Casa Rayo: Carretas, 35, entresuelo.

Mantones y disfraces se alquilan.—Arroyo. Barquillo, 9.

Ahajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratillos. San Bernardo, 1.

Botillos especiales de boj para hacer encaje, baratillos. Hita, 8, Taller.

Mantones Manila, gran surtido, vendiendo, alquilo. San Bernardo, 1. El domingo estará abierto para alquilar.

Mantones Manila, grandioso surtido todas clases y colores. No comprar ni alquilar sin ver precios en Calatrava, 9. El domingo estará abierto para alquilar.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero al comercio y propietarios. Cables, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Trabajo á domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689. Madrid.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentas cincuenta mensual. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

Gratía mantón Manila, mantillas, accesorios para retatar arte económica mente. Casa Roca, Tetuán, 20.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

Capitalistas. Mil pesetas mensuales mismo interesado, rentas cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Huertas, 42. Horas: cinco á ocho.

Para representaciones todas clases artículos, administradores, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjanse: Guillermo López, Luis de Torres, 90. Ceuta.

Dinero barato á empleados jubilados, pensionistas, Diputación, Ayuntamiento, Razon: San Andrés, 22 y 24 primer piso derecha. Señor Adeva; de 2 á 4 tarde.

Hay una viuda, convida de Herrochable, 25 años de edad, bonita, francesa, 300 pesetas mes, casaría con señor de gran posición. Escribid Apartado 288.

PERDIDAS

Pérdida cuartillas escritas desde Puerta Sol á calle Sevilla. Gratificará: Espoz y Mina, 3, segundo.